



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 horas, del martes 10 de junio del año 2025, reunidos en la **Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras)**, ubicada en el Cuarto Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquitil No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315, se hace constar la presencia de los integrantes de la **Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027**, cuyos nombres y cargos son los siguientes: **ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ**, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco; **LIC. XOCHILT SELENE ALARCON PEREA**, representante del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco 2024-2027; **LIC. RAÚL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ**, Tesorero Municipal y el **MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, quien Coordina y Preside la Comisión, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 16 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Asimismo, por parte del Órgano Interno de Control, se cuenta con la participación del **LIC. VÍCTOR MANUEL CORTEZ ROSALES**, Asistente Ejecutivo de la Contraloría; por parte de la Dirección Jurídica se cuenta con la presencia del **LIC. GIOVANNI SARACCO MARDUÑO**, en su carácter de Subdirector de Gestión Legal. Los asistentes antes mencionados se encuentran reunidos, previa convocatoria, con el propósito de llevar a cabo la presente **Sesión Extraordinaria de la Comisión correspondiente al ejercicio fiscal 2025**, con fundamento en los artículos 12 en relación con el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, la cual se desarrolló bajo la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Emisión del Fallo o Resolución del Procedimiento de **Licitación Pública LPM CM/028/2025 "CAPACITACIÓN DE CURSOS Y TALLERES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA"**.
5. Emisión del Fallo o Resolución del Procedimiento de **Licitación Pública LPM CM/029/2025 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA POLICÍAS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA"**.
6. Emisión del Fallo o Resolución del Procedimiento de **Licitación Pública LPL CM/030/2025 "COMPRA DE FORMATOS VARIOS CON CODIGOS DE SEGURIDAD PARA DIVERSOS TRAMITES EN DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA"**.
7. Emisión del Fallo o Resolución del Procedimiento de **Licitación Pública LPM CM/31/2025 "ADQUISICIÓN DE PLAYERAS Y CHALECOS TIPO BRIGADISTA COLOR VERDE DE ALTA VISIBILIDAD NECESARIOS COMO MEDIDA DE PROTECCION PARA DIVERSO**

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 1 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

**PERSONAL OPERATIVO DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL MUNICIPIO DE
PUERTO VALLARTA.**

8. Asuntos generales.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Lista de Asistencia: Se procedió a verificar la presencia de los integrantes de la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, encontrándose presentes los arriba mencionados, mismos que procedieron a firmar la lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Declaración de quórum legal: Siendo las 10:03 horas se declara la existencia de Quórum Legal, de conformidad con el artículo 14 primer párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; dando inicio al desahogo a la presente Sesión Extraordinaria.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Lectura y aprobación del orden del día: Se procedió a dar lectura al Orden del Día de la presente sesión y se sometió a votación para su aprobación.

ACUERDO: La Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027 aprobó con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones el Orden del Día puesto a consideración, de conformidad con el artículo 15 primer párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Emisión del Fallo o Resolución del Procedimiento de Licitación Pública LPM CM/028/2025 "CAPACITACIÓN DE CURSOS Y TALLERES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA":

----- F A L L O -----

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con relación al artículo 72 de la ley antes indicada y con relación al artículo 38 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027 procede a emitir el **FALLO O RESOLUCIÓN del Procedimiento de Licitación Pública LPM CM/028/2025 "CAPACITACIÓN DE CURSOS Y TALLERES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA":**

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 2 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

**CAPÍTULO I.
LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES:**

Para esta licitación pública, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se presentaron las propuestas de los licitantes siguientes:

1. **LIBERTIWHAN SA DE CV y**
2. **INDUSTRIAS BLOUWATER SA DE CV**

**CAPÍTULO II.
CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

El criterio de evaluación para las proposiciones es el **BINARIO**, de conformidad con la Base Décimo Séptima, numeral 1, numeral 2, fracción II, fracción II.1, fracción II.2 y sus incisos a, b y c, fracción II.7 y sus incisos a y b, de las bases de la convocatoria pública y, con fundamento en el artículo 67, numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**CAPÍTULO III.
TABLAS COMPARATIVAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

De conformidad con la Base Décimo Séptima, en su numeral 2, fracciones I y I.5, asimismo fracciones II y II.6 de las bases de la licitación pública, se realizaron las tablas comparativas para la evaluación de las proposiciones, siendo las siguientes: **"ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPOSICIONES, ASIMISMO EMISIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE"**; también se hizo la tabla titulada **"EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN O SERVICIO LICITADO"** y se elaboró la tabla denominada **"CUADRO COMPARATIVO / ANÁLISIS ECONÓMICO"**. Todas las tablas antes mencionadas contienen los análisis a las propuestas de los licitantes y fueron realizados con fecha **03 de junio del año 2025**, por parte del **MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, LIC. XOCHILT SELENE ALARCON PEREA, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2024-2027, POR PARTE DEL (LAS) ÁREA(S) REQUERENTE(S): DR. EDUARDO HORACIO LLANAS**

LEMIG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 3 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

CUEVAS, COMISARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA y el LIC. MANUEL HUMBERTO CEJA MUÑOZ, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, con fundamento en los artículos 66, numeral 2 y art. 72 fracción V, inciso letra c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, asimismo de conformidad al artículo 43 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco.

CAPÍTULO IV.

RELACIÓN DE LICITANTE(S) CUYA(S) PARTIDA(S) Y/O PROPOSICIÓN(ES) NO ES(SON) SOLVENTE(S) Y SE EXPONEN LAS RAZONES QUE SUSTENTAN EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL ANEXO TÉCNICO 9 Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

INCISO LETRA A. – LICITANTE: INDUSTRIAS BLOUWATER SA DE CV

LA PROPUESTA DEL LICITANTE **INDUSTRIAS BLOUWATER SA DE CV** NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y SOLICITADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2025, DONDE SE ADICIONARON REQUISITOS AL ANEXO TÉCNICO NÚMERO 9 EN EL APARTADO “ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN” EN SU NUMERAL 4 (CUATRO), YA QUE EL LICITANTE NO PRESENTA DOS DE LOS REQUISITOS AGREGADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, ESPECIFICAMENTE LOS REQUISITOS DE LOS NUMERALES 9 Y 18 RESPECTIVAMENTE MISMOS QUE MAS ADELANTE SE TRANSCRIBEN, POR LO QUE LA FALTA DE ESOS REQUISITOS LE RESTA SOLVENCIA A LA PROPOSICIÓN DE LA LICITANTE, SIENDO APLICABLES LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE LA BASE DÉCIMO NOVENA NUMERALES 17, 21 Y 24 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, MISMAS CAUSALES QUE A LA LETRA DICEN: BASE “DÉCIMO NOVENO. – CAUSALES DE DESECHAMIENTO (...) SON CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES: NUMERAL (17). NO CUMPLIR CON LOS ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN, SEÑALADOS EN EL ANEXO 9”; NUMERAL (21) NO AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, BASES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS CONFORME AL ANEXO 9, ASÍ COMO A LAS MODIFICACIONES, ADICIONES, ACLARACIONES Y RESPUESTAS DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES; NUMERAL (24). LA NO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DIVERSA, CUANDO ÉSTA SE HAYA REQUERIDO EN EL ANEXO 9, ESPECÍFICAMENTE EN EL NUMERAL 4 DEL APARTADO DENOMINADO “LOS ASPECTOS QUE

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 4 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN, O LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y/O FORMA PREVISTA EN EL REFERIDO ANEXO. POR SU PARTE, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2025 SE ESTABLECIERON LOS SIGUIENTES REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y QUE LA LICITANTE NO PRESENTÓ EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SIENDO LOS SIGUIENTES: REQUISITO DEL NUMERAL (9). EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR (EN COPIA) CONSTANCIA EN DIPLOMADO EN SEGURIDAD NACIONAL Y SEGURIDAD PÚBLICA, EMITIDO POR UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA, DEL INSTRUCTOR QUE PROPONE PARA IMPARTIR EL(LOS) CURSO(S): "TÉCNICAS AVANZADAS DEL USO DE LA FUERZA" Y "ACTUALIZACIÓN TALLER DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y SU EFICACIA EN LOS PRIMEROS ACTOS DE INVESTIGACIÓN". REQUISITO DEL NUMERAL (18). EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR (EN COPIA) CERTIFICADO COMPETENCIAS LABORALES EN "ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS A LA PERSONA AFECTADA/LESIONADA"; "ATENCIÓN PREHOSPITALARIA NIVEL BÁSICO", EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA-CONOCER, DEL INSTRUCTOR(ES) QUE PROPONE PARA IMPARTIR EL(LOS) CURSO(S): "DIPLOMADO EN PRIMEROS AUXILIOS TÁCTICOS Y ESPECIALIZADOS". POR LO QUE, ANTE LA FALTA DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS ANTES TRANSCRITOS LE RESTA SOLVENCIA A LAS PARTIDAS 5 Y 8 DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE INDUSTRIAS BLOUWATER SA DE CV, PARTIDAS QUE CADA UNA DICEN: "PARTIDA 5. IMPARTICIÓN CURSO DE ACTUALIZACIÓN TALLER DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y SU EFICACIA EN LOS PRIMEROS ACTOS DE INVESTIGACIÓN" Y "PARTIDA 8. IMPARTICIÓN DEL DIPLOMADO EN PRIMEROS AUXILIOS TÁCTICOS Y ESPECIALIZADOS". EN CONCLUSIÓN, LE ES APLICABLE A LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE LA CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA BASE DÉCIMO NOVENA NUMERALES 17, 21 Y 24 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y ES SUSCEPTIBLE DE SER DESECHADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, NUMERAL 2, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 62, NUMERAL 3, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

**CAPÍTULO V.
RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON
SOLVENTES:**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PARTIDA Y/O PROPOSICIÓN:	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN ANTES DE IMPUESTOS
LIBERTIWHAN SA DE CV	LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PARTIDAS ESTÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS PRESENTADOS 6 Y 14 DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	\$ 8,986,724.12 ANTES DE IVA.

LEMG

XSAP

RRPH

ODZO

VMCR

GSM

PÁGINA 5 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

A continuación, de conformidad con la fracción II (segunda) del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la siguiente tabla **SE RELACIONAN A LOS LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.**

**CAPÍTULO VI.
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**

Derivado de la Evaluación de las Proposiciones, se concluye que la proposición que obtuvo el mejor resultado en la evaluación bajo el método **BINARIO** previsto en las Bases de la Convocatoria Pública y la que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y garantiza las mejores condiciones para la convocante resultó ser la presentada por el Licitante **LIBERTIWHAN SA DE CV**, porque cumplió con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación pública, además, cumplió con todos los requisitos técnicos mínimos señalados en el Anexo Técnico número 9 en donde se encuentra la tabla denominada "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", además que cubre todos los "ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN" también establecido en el Anexo Técnico número 9, **asimismo cumplió a cabalidad con los todos los requisitos y requerimientos de la junta de aclaraciones de fecha 27 de mayo del año 2025, el precio de sus partidas son las más bajas de acuerdo al análisis comparativo económico realizado, el plazo para el pago es razonable**, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y, toda vez que su propuesta garantiza las mejores condiciones para la convocante, **resulta factible su contratación conforme a los términos del siguiente Capítulo:**

**CAPITULO VII.
RESOLUCIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES:**

Con fundamento en el artículo 24, numeral 1, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, procede a resolver sobre las propuestas presentadas por los licitantes, en el siguiente tenor:

PRIMERO.- Se aprueba con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones **desechar la proposición del licitante INDUSTRIAS BLOUWATER SA DE CV**, de conformidad con la Base Décimo Novena, numerales 17, 21 y 24 de las Bases de la Licitación Pública, y con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de

LEMG

XSAP

RRPH

ODEC

VMCR

GSM

PÁGINA 6 DE 59



COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el artículo 62, numeral 3, de la ley antes invocada, por las razones y las causas expuestas en el Capítulo IV, **inciso letra A)** del presente fallo.

SEGUNDO.- Se aprueba con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones **adjudicar el contrato y todas partidas al licitante LIBERTIWHAN SA DE CV**, de conformidad con la Base Décimo Sexta numeral 1 de las Bases de la Licitación Pública de acuerdo a las especificaciones técnicas, características (marcas y modelos cuando aplique), condiciones comerciales y económicas, plazos de entrega y demás condiciones descritas, de su Propuesta Técnica Detallada del Anexo 6, como de su Propuesta Económica Detallada del Anexo 14, de conformidad como en adelante se indica:

ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DEL BIEN / SERVICIO OFERTADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO:

PART.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO / ESPECIFICACIONES	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	CURSO "GRUPO TÁCTICO BÁSICO" GARANTÍA DURANTE Y HASTA EL TÉRMINO DE LOS SERVICIOS. IMPARTICIÓN DEL CURSO GRUPO TÁCTICO BÁSICO, CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS, PARA 30 POLICIAS MUNICIPALES ADSCRITOS A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UN SOLO GRUPO DE 30 ELEMENTOS, COMENZANDO DEL 07 Y CONCLUYENDO EL 11 DE JULIO DEL AÑO 2025. EL CURSO SE APEGARA AL SIGUIENTE CONTENIDO TEMATICO: MÓDULO 1. NORMATIVIDAD 1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1.2 LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 1.3 LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO 1.4 REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA MÓDULO 2. PLANEACIÓN Y PREPARACIÓN TÁCTICA OPERATIVA	\$147,931.03	\$147,931.03

LEMG

XSAP

RRPH

OBEC

VMCR

GSM

PÁGINA 7 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			2.1 ESTUDIO DE LA MISIÓN 2.2 PERÍMETRO DE SEGURIDAD 2.2.1 ZONA ROJA 2.2.2 ZONA AMARILLA 2.2.3 ZONA BLANCA 2.3 PASILLOS DE TRANSICIÓN 2.4 ASPECTOS PARA INCURSIONAR 2.5 DESPLAZAMIENTO TÁCTICO EN ZONA URBANA 2.6 PATRULLAJE EN ZONA RURAL		
			MÓDULO 3. TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN A INMUEBLES 3.1 INTERVENCIONES EN ESPACIOS ABIERTOS 3.1.1 GENERALIDADES 3.1.2 DESPLIEGUE 3.1.3 ESCALO 3.1.4 FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES 3.2 INTERVENCIÓN EN LUGAR CERRADO 3.2.1 PASO DE PUERTAS 3.2.2 ENTRADA SIGILOSA 3.2.3 REGISTRO 3.2.4 ENTRADA DINÁMICA Ó ASALTO (ENTRADA DE CRISIS) 3.2.5 PASILLOS 3.2.6 ESCALERAS MÓDULO 4. DETECCIÓN Y REVISIÓN DE VEHÍCULOS SOSPECHOSOS 4.1 TÉCNICAS DE REVISIÓN VEHICULAR 4.1.1 AUTOMÓVIL 4.1.2 CAMIONETA 4.1.3 AUTOBÚS 4.2 TÉCNICAS DE CONTROL Y ARRESTO MÓDULO 5. TÉCNICAS POLICIALES ESPECIALIZADAS 5.1 DEFENSA PERSONAL 5.2 RAPPEL 5.3 REACCIÓN ANTE EMBOSCADAS EN VEHÍCULO 5.3.1 PRIMEROS AUXILIOS 5.3.2 MANEJO TÁCTICO DEL VEHÍCULO POLICIAL		

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 8 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx

**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			5.3.3 MANEJO TÁCTICO DEL ARMAMENTO 5.3.4 PLATAFORMAS DE TIRO EL CURSO SE APEGARA A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN RECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN. LA EMPRESA CONTARA CON INSTRUCTORES- EVALUADORES ACREDITADO EN ACONDICIONAMIENTO FISICIO Y USO DE LA FUERZA Y LEGÍTIMA DEFENSA POR PARTE DEL SECRERARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ASÍ COMO CONTARA CON EL CURSO-TALLER REPLICADORES PARA EL TALLER DEL USO DE LA FUERZA Y ARMAS DE FUEGO EN LA SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDO POR PARTE DEL MISMO SECRETARIADO. ASI COMO EL INSTRUCTOR QUE IMPARTA EL CURSO CUENTA CON LOS SIGUIENTES CURSOS O DIPLOMADOS: DIPLOMADO EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DIRECTIVO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL CERTIFICADO EN COMPETENCIAS LABORAL EN EL ESTANDAR DE COMPETENCIAS "IMPARTICIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL SERÁ IMPARTIDO EN APEGO AL PROGRAMA DEL CURSO "GRUPO TÁCTICO BÁSICO" Y AL PLAN DE CLASES RESPECTIVO.		
2	1	SERVICIO	CURSO "GRUPO TÁCTICO INTERMEDIO" GARANTÍA DURANTE Y HASTA EL TÉRMINO DE LOS SERVICIOS. IMPARTICIÓN DEL CURSO GRUPO TÁCTICO INTERMEDIO, IMPARTIDO EN DOS SEMANAS, CON UNA DURACIÓN DE 80 HORAS, DEL 14 AL 25 DE JULIO DEL AÑO 2025, PARA 30 POLICIAS MUNICIPALES ADSCRITOS A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UN	\$ 295,862.07	\$ 295,862.07

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 9 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			SOLO GRUPO. EL CURSO SE APEGARA AL SIGUIENTE CONTENIDO TEMATICO: UNIDAD I. MARCO JURÍDICO 1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 1.2 CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES. 1.3 PROTOCOLO NACIONAL DE LA POLICÍA CON CAPACIDADES PARA PROCESAR. 1.4 PROTOCOLO DE PRIMER RESPONDIENTE. 1.5 IPH. HECHO PROBABLEMENTE DELICTIVO/ INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS UNIDAD II. USO LEGÍTIMO DE LA FUERZA. 2.1 PRINCIPIOS. 2.2 USO DE LA FUERZA. UNIDAD III. ARMAMENTO Y SU EMPLEO TÁCTICO. 3.1 ARMAS DE FUEGO. 3.2 REGLAS BÁSICA DEL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO. 3.2 REGLAS BÁSICA DEL USO DE LAS ARMAS DE FUEGO. 3.3 TIPOS DE CARGADORES 3.4 CLASIFICACIÓN DE LAS ARMAS UNIDAD IV. FORMACIÓN DE GRUPOS TÁCTICOS. 4.1 CONCEPTOS. 4.2 ORGANIZACIÓN OPERACIONAL. 4.3 ESTRUCTURA DE PUESTO DE MANDO. 4.4 DESPLIEGUE CONVENCIONAL POLICÍA EN ZONA CRÍTICA. 4.5 ACTUACIÓN DEL GRUPO DE ALTA INTERVENCIÓN. 4.6 PENETRACIÓN ASALTO CAPTURA UNIDAD V. COMBATE CERCANO 5.1 PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS 5.2 CONDICIÓN MENTAL		
--	--	--	---	--	--

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 10 DE 59

**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			UNIDAD VI. DINÁMICAS DE ENTRADAS OPERATIVAS. 6.1 BUTTON HOOK 6.2 ISRAELITA CRISIS CROSS REBANADA DE PASTEL 6.3 LÍNEA DE ESCARAMUZA. CUÑA. 6.4 CÍRCULOS. ESTRELLA UNIDAD VII. TÉCNICAS DE DETENCIÓN DE VEHÍCULOS DE ALTO RIESGO 7.1 ZONA DE RESPONSABILIDAD. 7.2 TÉCNICAS DE DETENCIÓN. 7.3 ZONAS DE FUEGO. 7.4 TÉCNICAS PARA INTERVENCIÓN EN AUTOBÚS. UNIDAD VIII. TIPOS DE COMUNICACIÓN 8.1 COMUNICACIÓN VERBAL. 8.2 COMUNICACIÓN ESCRITA. 8.3 COMUNICACIÓN CORPORAL UNIDAD IX. RAPPEL. 9.1 EQUIPO. UNIDAD X. PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS. 10.1. APOYO VITAL BÁSICO (R.C.P.). 10.1.2. DEFINICIÓN DE R.C.P. 10.1.3. PASOS PARA APLICAR LA R.C.P. EN ADULTOS, NIÑOS Y BEBÉS. 10.2. EL MÉTODO ABC, EN LOS SIGUIENTES CASOS: 10.2.1. OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA EN PACIENTE CONSCIENTE (OVACE). 10.2.2. OBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AÉREA EN PACIENTE INCONSCIENTE (OVACE). 10.3. LESIONES. 10.3.1. DEFINICIÓN DE LESIONES. 10.3.2. TIPOS DE LESIONES. 10.3.3. TRAUMATISMOS. 10.3.4. TIPOS DE TRAUMATISMOS. 10.3.5. FRACTURAS. 10.3.6. HERIDAS. 10.3.7. TIPOS DE HERIDAS. 10.3.8. ESTADO DE SHOCK. 10.3.9. QUEMADURAS. 10.3.10. CLASIFICACIÓN. 10.3.11. ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA. 10.4. HEMORRAGIAS. 10.4.1. DEFINICIÓN.		
--	--	--	--	--	--

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 11 DE 59

**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			10.4.2. TIPOS DE HEMORRAGIA. 10.4.3. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA ANTE LAS HEMORRAGIAS. 10.5. TRANSPORTE DE LESIONADOS 10.5.1. MEDIDAS PREVENTIVAS 10.5.2. ARRASTRE EL CURSO SE APEGARAN A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN RECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN. LA EMPRESA CONTARA CON INSTRUCTORES- EVALUADORES ACREDITADO EN ACONDICIONAMIENTO FISICIO Y USO DE LA FUERZA Y LEGÍTIMA DEFENSA POR PARTE DEL SECRERARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ASÍ COMO CONTARA CON EL CURSO-TALLER REPLICADORES PARA EL TALLER DEL USO DE LA FUERZA Y ARMAS DE FUEGO EN LA SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDO POR PARTE DEL MISMO SECRETARIADO. EL INSTRUCTOR QUE IMPARTA EL CURSO CONTARA CON LOS SIGUIETES CURSOS O DIPLOMADOS: DIPLOMA DE CURSO BÁSICO DE FUERZAS ESPECIAL CONSTANCIAS DE CURSO DE BÁSICO DE CONTRATERRORISMO SERÁ IMPARTIDO EN APEGO AL PROGRAMA DEL CURSO "CURSO GRUPO TÁCTICO INTERMEDIO" Y AL PLAN DE CLASES CORRESPONDIENTE.		
3	1	SERVICIO	CURSO "GRUPO TÁCTICO AVANZADO" GARANTÍA DURANTE Y HASTA EL TÉRMINO DE LOS SERVICIOS. IMPARTICIÓN DEL CURSO GRUPO TÁCTICO AVANZADO, IMPARTIDO EN TRES SEMANAS, CON UNA DURACIÓN DE 120 HORAS, DEL 28 DE JULIO AL 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2025, PARA 30 POLICIAS MUNICIPALES	\$443,793.10	\$443,793.10

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 12 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			ADSCRITOS A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, UN SOLO GRUPO. EL CURSO SE APEGARA AL SIGUIENTE CONTENIDO TEMATICO: NÚCLEO DE FORMACIÓN: TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES 1. ACONDICIONAMIENTO FÍSICO TÁCTICO DURACIÓN: 15 HORAS CONTENIDO 1. DEFINICIÓN. 2. FASES PRINCIPALES DE LA PREPARACIÓN FÍSICA. 2.1 CALENTAMIENTO. 2.2 ENTRENAMIENTO TOTAL. 2.3 RELAJACIÓN. 3. EJERCICIOS ESPECIALES. 3.1 FUERZA. 3.2 RESISTENCIA. 3.3 RAPIDEZ. 3.4 MOVILIDAD 4. EJERCICIOS DE DESARROLLO GENERAL. 4.1 POTENCIA MODERADA. 4.2 POTENCIA MÁXIMA DE TRABAJO. 2. DEFENSA POLICIAL DURACIÓN: 15 HORAS CONTENIDO 1. USO RACIONAL DE LA FUERZA 1.1. FUNDAMENTACIÓN 1.2. PRINCIPIOS BÁSICOS 1.3. USO DE ARMAS DE FUEGO 1.4. LEGÍTIMA DEFENSA 2. DEFENSA FRENTE A ATAQUES. 2.1 DESPLAZAMIENTOS DE PIE. 2.2 ESQUIVAS. 2.3 BLOQUEOS. 3. TÉCNICAS DE CONTROL.(MANOS VACÍAS Y ARMAS NO LETALES) 3.1 PROYECCIONES 3.2 INMOVILIZACIONES 4. TÉCNICAS DE ESPOSAMIENTO Y REGISTRO. 4.1 TÉCNICAS DE ESPOSAMIENTO 4.2 TÉCNICAS DE REGISTRO 3. EMPLEO TACTICO DEL ARMAMENTO Y TIRO DURACIÓN: 15 HORAS		
--	--	--	---	--	--

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 13 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

		OBJETIVOS DE APRENDIZAJE: OBTENER LA HABILIDAD DE DISPARAR SU ARMA CORTA Y LARGA CON RAPIDEZ Y PRECISIÓN, AÚN BAJO LAS MÁS ALTAS SITUACIONES DE STRESS; GARANTIZANDO ASÍ LA VIDA Y LA INTEGRIDAD FÍSICA DE PERSONAS INOCENTES. 2.2. TRANSICIÓN DE ARMA LARGA A CORTA 2.3. POSICIONES DEL TIRADOR 2.4. TÉCNICAS BÁSICAS DEL TIRADOR SELECTO 3. PRÁCTICAS DE TIRO. 3.1. TIRO DE REACCIÓN 3.2. TIRO DE PRECISIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS DURACIÓN: 15 HORAS CONTENIDOS 1. HERIDAS 1.1 DEFINICIÓN 1.2 CLASIFICACIONES 1.3 HEMORRAGIAS 2. FRACTURAS 2.1 CLASIFICACIONES 2.2 ATENCIÓN GENERAL 3. QUEMADURAS 3.1 DEFINICIÓN 3.2 TIPOS 3.3 ATENCIÓN GENERAL 4. TRANSPORTE DE LESIONADOS 4.1 MEDIDAS PREVENTIVAS 4.2 ARRASTRE 5. INTERVENCIÓN POLICIAL EN SITUACIONES DE ALTO RIESGO DURACIÓN: 25 HORAS CONTENIDO 1. PRINCIPIOS TÁCTICOS A SEGUIR ANTES Y AL FINALIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES TÁCTICAS. 1.1. REUNIÓN PREPARATORIA 1.2. ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INTERVENCIÓN 1.3. EQUIPO DE PENETRACIÓN, ASALTO Y CAPTURA 1.4. EQUIPO DE APOYO Y SEGURIDAD EXTERIOR		
--	--	---	--	--

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 14 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

		1.5. EQUIPO DE TIRADORES DE PRECISIÓN 1.6. PLANTEAMIENTO Y PREPARACIÓN DE LA INTERVENCIÓN 1.7. PERÍMETRO DE SEGURIDAD 1.8. REUNIÓN FINAL 2. TÁCTICA DE INTERVENCIÓN. 2.1. FORMACIONES PARA LA INCURSIÓN EN INMUEBLES 2.2. TÉCNICAS DE APERTURA 2.3. DESCRIPCIÓN DE LA ENTRADA 2.4. MOVIMIENTOS PARA EL DESPEJE DE HABITACIONES 2.5. ÁREAS DE RESPONSABILIDAD 2.6. ASEGURAMIENTO DE PRESUNTOS RESPONSABLES 2.7. TRASLADO DE DETENIDOS 6. RAPPEL DE ASALTO DURACIÓN: 10 HORAS CONTENIDO 1. CONOCIMIENTO DEL MATERIAL Y EQUIPO 1.1. TIPOS DE CUERDAS 1.2. NUDOS Y ANCLAJES 1.3. EQUIPOS 2. TÉCNICAS DE DESCENSO 2.1. MEDIDAS DE SEGURIDAD 2.2. DESCENSO VERTICAL 2.3. DESCENSO DE CABEZA 2.4. DESCENSO DE FRENTE NÚCLEO DE FORMACIÓN: MARCO FORMATIVO DE LA FUNCIÓN POLICIAL 7. MARCO JUDICIAL DE LA FUNCION POLICIAL DURACIÓN: 15 HORAS CONTENIDOS 1. GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. 2. LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. 3. CÓDIGO PENAL Y DE PROCEDIMIENTOS PENALES FEDERALES. 4. CÓDIGO PENAL Y DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO. 5. REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO. NÚCLEO DE FORMACIÓN: FORMACIÓN		
--	--	---	--	--

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 15 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			COMPLEMENTARIA 8. ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS SISTEMÁTICOS DE OPERAR Y DESPLIEGUES OPERATIVOS. DURACIÓN: 10 HORAS. CONTENIDO 1. CONCEPTUALIZACIÓN Y PARTICULARIDADES 1.1 ¿QUE ES UN PROCESO? 1.2 ¿QUÉ ES UN PROCEDIMIENTO? 1.3 ¿QUE ES UN PROTOCOLO? 2. FASES EN LA ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTO 2.1 ANTECEDENTES. 2.2 FUNDAMENTACIÓN. 2.3 ESTADO DE FUERZA Y RECURSOS MATERIALES 2.4 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES 2.5 DESARROLLO DEL MANUAL DE OPERACIONES 3. DESARROLLO DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN POLICIAL 3.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO SISTEMÁTICO OPERATIVO. 3.2 RESULTADOS. EL CURSO SE APEGARA A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN RECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN. LA EMPRESA CONTARA CON INSTRUCTORES- EVALUADORES ACREDITADO EN ACONDICIONAMIENTO FISICIO Y USO DE LA FUERZA Y LEGÍTIMA DEFENSA POR PARTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ASÍ COMO CONTAR CON EL CURSO-TALLER REPLICADORES PARA EL TALLER DEL USO DE LA FUERZA Y ARMAS DE FUEGO EN LA SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDO POR PARTE DEL MISMO SECRETARIADO. EL INSTRUCTOR QUE IMPARTA EL CURSO CONTARA CON LOS SIGUIENTES CURSOS O DIPLOMADOS: DIPLOMA DE CURSO BÁSICO DE FUERZAS		
--	--	--	---	--	--

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 16 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			ESPECIAL CONSTANCIA DE CURSO DE BÁSICO DE CONTRATERRORISMO DIPLOMADO EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DIRECTIVO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL CERTIFICADO EN COMPETENCIAS LABORAL EN EL ESTANDAR DE COMPETENCIAS "IMPARTICIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL. SERÁ IMPARTIDO EN APEGO AL PROGRAMA DEL CURSO " CURSO GRUPO TÁCTICO AVANZADO " Y AL PLAN DE CLASES CORRESPONDIENTE.		
4	1	SERVICIO	CURSO DE ACTUALIZACIÓN TALLER DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CONJUNTA (POLICÍA DE INVESTIGACIÓN Y POLICÍA PREVENTIVO) GARANTÍA DURANTE Y HASTA EL TÉRMINO DE LOS SERVICIOS. IMPARTICIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN TALLER DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CONJUNTA (POLICÍA DE INVESTIGACIÓN Y POLICÍA PREVENTIVO) , CON UNA DURACIÓN DE 30 HORAS, PARA 300 SERVIDORES PUBLICOS ADSCRITOS A COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIVIDIDO EN 10 GRUPOS DE 30 ELEMENTOS CADA UNO, COMENZANDO EL DÍA 07 DE JULIO Y CONCLUYENDO EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025. EL CURSO SE APEGARA AL SIGUIENTE CONTENIDO TEMATICO: A. COORDINACIÓN EN LA PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE LA INTERVENCIÓN. B. COORDINACIÓN PARA DETENCIONES DE PROBABLES AUTORES O PARTÍCIPIES EN EL DELITO COMETIDO. C. COORDINACIÓN EN LA BÚSQUEDA INMEDIATA DE INFORMACIÓN.	\$905,172.41	\$905,172.41

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 17 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			D. COORDINACIÓN EN LAS ENTREVISTAS A TESTIGOS Y VÍCTIMAS DEL DELITO. FECHAS DE LOS GRUPOS: GRUPO 1: 07 AL 11 JULIO 2025 GRUPO 2: 14 AL 18 JULIO 2025 GRUPO 3: 21 AL 25 JULIO 2025 GRUPO 4: 28 JULIO AL 01 AGOSTO 2025 GRUPO 5: 04 AL 08 AGOSTO 2025 GRUPO 6: 11 AL 15 AGOSTO 2025 GRUPO 7: 18 AL 22 AGOSTO 2025 GRUPO 8: 25 AL 29 AGOSTO 2025 GRUPO 9: 01 AL 05 SEPTIEMBRE 2025 GRUPO 10: 08 AL 12 SEPTIEMBRE 2025 EL TALLER SE APEGARA A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN RECTOR EL DE PROFESIONALIZACIÓN. EL INSTRUCTOR CUENTA CON TITULO EN EL CAMPO DE LA CIENCIA Y LAS HUMANIDADES. CUENTA CON MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PÚBLICA. CUENTA CON CONSTANCIA DE DIPLOMADO EN SEGURIDAD NACIONAL Y SEGURIDAD PÚBLICA. SERÁ IMPARTIDO EN APEGO AL PROGRAMA DEL "CURSO DE ACTUALIZACIÓN TALLER DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL CONJUNTA (POLICÍA DE INVESTIGACIÓN Y POLICÍA PREVENTIVO)" Y AL PLAN DE CLASES CORRESPONDIENTE.		
5	1	SERVICIO	CURSO DE ACTUALIZACIÓN TALLER DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y SU EFICACIA EN LOS PRIMEROS ACTOS DE INVESTIGACIÓN GARANTÍA DURANTE Y HASTA EL TÉRMINO DE LOS SERVICIOS. IMPARTICIÓN DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN TALLER DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y SU EFICACIA EN LOS PRIMEROS ACTOS DE INVESTIGACIÓN, CON UNA DURACIÓN DE 30 HORAS, PARA 300	\$905,172.41	\$905,172.41

LEMG

XSAP

RRPH

ODZO

VMCR

GSM

PÁGINA 18 DE 59

NUESTRO PUERTO
RENACE

Independencia 123, Col. Centro. 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			SERVIDORES PUBLICOS ADSCRITOS A COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIVIDIDO EN 10 GRUPOS DE 30 ELEMENTOS CADA UNO, COMENZANDO EL DÍA 07 DE JULIO Y CONCLUYENDO EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025. EL CURSO SE APEGARA AL SIGUIENTE CONTENIDO TEMATICO: 1. LA EFICIENCIA DE LA POLICÍA PREVENTIVA EN LOS PRIMEROS ACTOS DE INVESTIGACIÓN. 2. LECTURA Y REDACCIÓN DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO. 3. LA RELEVANCIA EN LA FUNCIÓN POLICIAL DEL REGISTRO DE LA CADENA DE CUSTODIA Y DEL MANEJO DE LAS EVIDENCIAS O INDICIOS LOCALIZADOS POR LA POLICÍA CON CAPACIDADES PARA PROCESAR. 4. IDENTIFICACIÓN DE PRUEBA MATERIAL EN ALGUNOS REGISTROS POLICIALES. FECHAS DE LOS GRUPOS: GRUPO 1: 07 AL 11 JULIO 2025 GRUPO 2: 14 AL 18 JULIO 2025 GRUPO 3: 21 AL 25 JULIO 2025 GRUPO 4: 28 JULIO AL 01 AGOSTO 2025 GRUPO 5: 04 AL 08 AGOSTO 2025 GRUPO 6: 11 AL 15 AGOSTO 2025 GRUPO 7: 18 AL 22 AGOSTO 2025 GRUPO 8: 25 AL 29 AGOSTO 2025 GRUPO 9: 01 AL 05 SEPTIEMBRE 2025 GRUPO 10: 08 AL 12 SEPTIEMBRE 2025 LA EMPRESA CUENTA CON INSTRUCTORES-EVALUADORES ACREDITADO EN PRIMER RESPONDIENTE, ASÍ COMO LOS INSTRUCTORES O INSTRUCTOR QUE IMPARTAN EL CURSO SERAN LICENCIADOS EN DERECHO, CON MAESTRIA AFIN, TIENEN UNA EXPERIENCIA DE 10 AÑOS EN LA CARRERA POLICIAL Y CUENTAN CON LA SIGUIENTE FORMACIÓN: TITULO EN EL CAMPO DE LA CIENCIA Y LAS HUMANIDADES. CUENTA CON MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD PÚBLICA.		
--	--	--	--	--	--

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 19 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			CUENTA CON CONSTANCIA DE DIPLOMADO EN SEGURIDAD NACIONAL Y SEGURIDAD PÚBLICA CERTIFICADO EN SENSITIVE INVESTIGATIVE UNIT TRAINING PROGRAM. CLANDESTINE LABORATORY SAFETY PROGRAM SERÁ IMPARTIDO EN APEGO AL PROGRAMA DE "ACTUALIZACIÓN TALLER DE LA FUNCIÓN POLICIAL Y SU EFICACIA EN LOS PRIMEROS ACTOS DE INVESTIGACIÓN" Y AL PLAN DE CLASES CORRESPONDIENTE. SE PROPORCIONARA DURANTE LA CAPACITACIÓN DE LOS 10 GRUPOS COFFEE BREAK Y ALIMENTOS PARA EL PARTICIPANTE.		
6	1	SERVICIO	CURSO "BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y CONTENCIÓN DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS" GARANTÍA DURANTE Y HASTA EL TÉRMINO DE LOS SERVICIOS. IMPARTICIÓN DEL CURSO BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y CONTENCIÓN DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS, IMPARTIDO EN 2 SEMANAS, CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS, PARA 40 ELEMENTOS OPERATIVOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIVIDIDO EN 2 GRUPOS, PRIMER SEMANA PARA UN GRUPO DE 20 ELEMENTOS COMENZANDO EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE Y CONCLUYENDO EL 19 SEPTIEMBRE 2025, SEGUNDA SEMANA A UN GRUPO DE 20 ELEMENTOS, COMENZADO EL 22 DE SEPTIEMBRE Y CONCLUYENDO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025. EL CURSO DE APEGARA AL SIGUIENTE CONTENIDO TEMATICO: MODULO 1 GENERALIDADES MODULO 2. MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE AMENAZA DE UN ARTEFACTO EXPLOSIVO MODULO 3. PROTOCOLO ACTUACION	\$206,896.55	\$206,896.55

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 20 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
G1 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			PRIMER RESPONDIENTE MODULO 4. PROCEDIMIENTOS DE DESACTIVACION DE UN ARTEFACTO EXPLOSIVO IMPROVISADO EL CURSO SE APEGARA A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN RECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN. EL INSTRUCTOR QUE IMPARTA EL CURSO CONTARA CON LOS SIGUIENTES CURSOS O DIPLOMADOS: • DIPLOMA DE CURSO BÁSICO DE FUERZAS ESPECIAL • CERTIFICADO DE CURSO INSTRUCTOR DE CONTRA- ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS • RECONOCIMIENTO DEL CURSO CONTRA-ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS (COUNTER-IMPROVISED EXPLOSIVE DEVICES FASE III (120 HORAS) • CERTIFICADO INSTRUCTORES DE FUERZAS ESPECIALES • CONSTANCIA QUE ACREDITE CURSO BASICO DE CONTRATERRORISMO SERÁ IMPARTIDO EN APEGO AL PROGRAMA DEL CURSO "BÚSQUEDA, LOCALIZACIÓN Y CONTENCIÓN DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS" Y EL PLAN DE CLASES.		
7	1	SERVICIO	CURSO "TÉCNICAS AVANZADAS DEL USO DE LA FUERZA" GARANTÍA DURANTE Y HASTA EL TÉRMINO DE LOS SERVICIOS. IMPARTICIÓN DEL CURSO TÉCNICAS AVANZADAS DEL USO DE LA FUERZA , IMPARTIDO EN 20 SEMANAS, PARA 600 ELEMENTOS OPERATIVOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA ,CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS, DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 AL 13 DE	\$2,327,586.21	\$2,327,586.21

LEMG

XSAP

RRPH

OBZC

VMCR

GSM

PÁGINA 21 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

		ENERO DEL AÑO 2026, DIVIDIDO EN 20 GRUPOS CADA GRUPO DE 30 ELEMENTOS CADA UNO, CON LAS SIGUIENTES FECHAS: GRUPO 1: DEL 15 AL 19 SEPTIEMBRE 2025 GRUPO 2: DEL 22 AL 26 SEPTIEMBRE 2025 GRUPO 3: DEL 29 SEPTIEMBRE AL 03 OCTUBRE 2025 GRUPO 4: DEL 06 AL 10 OCTUBRE 2025 GRUPO 5: DEL 13 AL 17 OCTUBRE 2025 GRUPO 6: DEL 20 AL 24 OCTUBRE 2025 GRUPO 7: DEL 27 AL 31 OCTUBRE 2025 GRUPO 8: DEL 03 AL 07 NOVIEMBRE 2025 GRUPO 9: DEL 10 AL 14 NOVIEMBRE 2025 GRUPO 10: DEL 17 AL 21 NOVIEMBRE 2025 GRUPO 11: DEL 24 AL 28 NOVIEMBRE 2025 GRUPO 12: DEL 01 AL 05 DICIEMBRE 2025 GRUPO 13: DEL 08 AL 12 DICIEMBRE 2025 GRUPO 14: DEL 15 AL 19 DICIEMBRE 2025 GRUPO 15: DEL 05 AL 09 DE ENERO 2026 GRUPO 16: DEL 12 AL 16 DE ENERO 2026 GRUPO 17: DEL 19 AL 23 DE ENERO 2026 GRUPO 18: DEL 26 AL 30 DE ENERO 2026 GRUPO 19 02 AL 06 DE FEBRERO 2026 GRUPO 20 09 AL 13 DE FEBRERO 2026 EL CURSO SE APEGARA AL SIGUIENTE CONTENIDO TEMATICO: • MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL DEL USO DE LA FUERZA • PRINCIPIOS DE DERECHO HUMANOS, ÉTICA POLICIAL, LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA Y SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS • TALLER SOBRE EL USO DE LA FUERZA Y LEGÍTIMA DEFENSA EL CURSO SE APEGARA A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN RECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN. LA EMPRESA DEBERA CONTAR CON INSTRUCTORES- EVALUADORES ACREDITADO EN ACONDICIONAMIENTO FISICIO Y USO DE LA FUERZA Y LEGÍTIMA DEFENSA POR PARTE DEL SECRERARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ASÍ COMO CUENTAN CON EL CURSO-TALLER		
--	--	---	--	--

LEMG

XSAP

RRPH

OBZC

VMCR

GSM

PÁGINA 22 DE 59

**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			REPLICADORES PARA EL TALLER DEL USO DE LA FUERZA Y ARMAS DE FUEGO EN LA SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDO POR PARTE DEL MISMO SECRETARIADO. EL INSTRUCTOR QUE IMPRATA EL CURSO CUENTA CON LOS SIGUIENTES CURSOS O DIPLOMADOS: • DIPLOMA DE CURSO BÁSICO DE FUERZAS ESPECIAL • CONSTANCIA DE CURSO DE BÁSICO DE CONTRATERRORISMO • DIPLOMADO EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DIRECTIVO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL • CERTIFICADO EN COMPETENCIAS LABORAL EN EL ESTANDAR DE COMPETENCIAS "IMPARTICIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL SERÁ IMPARTIDO EN APEGO AL PROGRAMA DEL CURSO " TÉCNICAS AVANZADAS DEL USO DE LA FUERZA" Y PLAN DE CLASES RESPECTIVAMENTE. SE PROPORCIONARA DURANTE LA CAPACITACIÓN DE LOS 20 GRUPOS COFFEE BREAK Y ALIMENTOS PARA EL PARTICIPANTE.		
8	1	SERVICIO	DIPLOMADO EN PRIMEROS AUXILIOS TÁCTICOS Y ESPECIALIZADOS" GARANTÍA DURANTE Y HASTA EL TÉRMINO DE LOS SERVICIOS. IMPARTICIÓN DEL DIPLOMADO EN PRIMEROS AUXILIOS TÁCTICOS Y ESPECIALIZADOS ,CON UNA DURACIÓN DE 280 HORAS, DIRIGIDO A SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, IMPARTIDO EN 5 GRUPOS DE 7 SEMANAS CADA UNO , CON 50 INTEGRANTES CADA GRUPO, DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025 AL 20-DE FEBRERO DEL AÑO 2026	\$3,340,517.24	\$3,340,517.24

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 23 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			DIVIDIDO EN 5 GRUPOS CADA GRUPO DE 50 SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON LAS SIGUIENTES FECHAS: GRUPO 1 (7 SEMANAS) • DEL 15 AL 19 SEPTIEMBRE 2025 • DEL 22 AL 26 SEPTIEMBRE 2025 • DEL 29 SEPTIEMBRE AL 03 OCTUBRE 2025 • DEL 06 AL 10 OCTUBRE 2025 • DEL 13 AL 17 OCTUBRE 2025 • DEL 20 AL 24 OCTUBRE 2025 • DEL 27 AL 31 OCTUBRE 2025 GRUPO 2 (7 SEMANAS) • DEL 15 AL 19 SEPTIEMBRE 2025 • DEL 22 AL 26 SEPTIEMBRE 2025 • DEL 29 SEPTIEMBRE AL 03 OCTUBRE 2025 • DEL 06 AL 10 OCTUBRE 2025 • DEL 13 AL 17 OCTUBRE 2025 • DEL 20 AL 24 OCTUBRE 2025 • DEL 27 AL 31 OCTUBRE 2025 GRUPO 3 (7 SEMANAS) • DEL 03 AL 07 NOVIEMBRE 2025 • DEL 10 AL 14 NOVIEMBRE 2025 • DEL 17 AL 21 NOVIEMBRE 2025 • DEL 24 AL 28 NOVIEMBRE 2025 • DEL 01 AL 05 DICIEMBRE 2025 • DEL 08 AL 12 DICIEMBRE 2025 • DEL 15 AL 19 DICIEMBRE 2025 GRUPO 4 (7 SEMANAS) • DEL 03 AL 07 NOVIEMBRE 2025 • DEL 10 AL 14 NOVIEMBRE 2025 • DEL 17 AL 21 NOVIEMBRE 2025 • DEL 24 AL 28 NOVIEMBRE 2025 • DEL 01 AL 05 DICIEMBRE 2025 • DEL 08 AL 12 DICIEMBRE 2025 • DEL 15 AL 19 DICIEMBRE 2025 GRUPO 5 (7 SEMANAS) • DEL 05 AL 09 DE ENERO 2026 • DEL 12 AL 16 DE ENERO 2026 • DEL 19 AL 23 DE ENERO 2026 • DEL 26 AL 30 DE ENERO 2026		
--	--	--	--	--	--

LEMG

XSAP

RRPH

OB2C

VMCR

GSM

PÁGINA 24 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

		• DEL 02 AL 06 DE FEBRERO 2026 • DEL 09 AL 13 DE FEBRERO 2026 • DEL 16 AL 20 DE FEBRERO 2026 EL CURSO SE APEGARA AL SIGUIENTE CONTENIDO TEMATICO: PRIMEROS AUXILIOS PROTOCOLO DE EMERGENCIA EVALUACIÓN DE LA ESCENA EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL EVALUACIÓN PRIMARIA SIGNOS VITALES TIPOS DE OVACE MANIOBRA DE DESOBSTRUCCIÓN RCP TIPOS DE HERIDAS TIPOS DE HEMORRAGIAS TIPOS DE SHOCK ATENCIÓN A HERIDAS TIPOS DE FRACTURAS VENDAJES QUEMADURAS ESCALA DE COMA DE GLASGOW SAMPLE ESCALA ADVI PROTOCOLO XABCDE PROTOCOLO MARCH NEMOTECNIA DCAP-BTLS CONTROL DE HEMORRAGIAS (STOP THE BLEED) MÉTODOS PARENTERALES EXTRACCIÓN Y EVACUACIÓN BOTIQUÍN IFAK EL CURSO SE APEGARA A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN RECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN. LOS INSTRUCTORES QUE IMPARTAN EL DIPLOMADO ACREDITARAN CON CONSTANCIA, CERTIFICADO O DIPLOMADO QUE CUENTAN CON LAS SIGUIENTES CAPACITACIONES: ENTRENADOR DE ENTRENADORES- EN EL CURSO BÁSICO CERT PROGRAMA DE GERENTE - EN EL CURSO BÁSICO CERT MEDICINA TÁCTICA OPERACIONAL		
--	--	---	--	--

LEMG

XSAP

RRPH

ODZO

VMCR

GSM

PÁGINA 25 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			INMOVILIZACIÓN DE FRACTURAS Y VENDAJES ATENCIÓN TÁCTICAS DE VICTIMAS EN EMERGENCIA ASÍ COMO TENER POR PARTE DE EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN; ATENCIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS A LA PERSONA AFECTADA/LESIONADA ATENCIÓN PREHOSPITALARIA NIVEL BÁSICO SE PROPORCIONARA DURANTE LA CAPACITACIÓN DE LOS 5 GRUPOS COFFEE BREAK Y ALIMENTOS PARA EL PARTICIPANTE.		
9	1	SERVICIO	CURSO "INTERVENCIÓN POLICIAL EN SITUACIONES DE CRISIS" GARANTÍA DURANTE Y HASTA EL TÉRMINO DE LOS SERVICIOS. IMPARTICIÓN DEL CURSO INTERVENCIÓN POLICIAL EN SITUACIONES DE CRISIS , IMPARTIDO EN 2 SEMANAS, CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS, PARA 40 ELEMENTOS OPERATIVOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA , DIVIDIDO EN 2 GRUPOS, PRIMER SEMANA PARA UN GRUPO DE 20 ELEMENTOS COMENZANDO EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE Y CONCLUYENDO EL 03 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, SEGUNDA SEMANA A UN GRUPO DE 20 ELEMENTOS, COMENZADO EL DÍA 06 DE OCTUBRE Y CONCLUYENDO EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025. EL CURSO SE APEGARA AL SIGUIENTE CONTENIDO TEMATICO: MODULO 1 FUNDAMENTOS DEL MANEJO DE CRISIS MODULO 2 USO LEGITIMO DE LA FUERZA DURANTE EL MANEJO DE CRISIS MODULO 3 LENGUAJE CORPORAL EN LA INTERVENCION POLICIAL MODULO 4 TECNICAS DE NEGOCIACION Y	\$206,896.55	\$206,896.55

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 26 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx

**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			MEDIACION EL CURSO SE APEGARA A LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN RECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN.LA EMPRESA SE CONTARA CON INSTRUCTORES-EVALUADORES ACREDITADO EN ACONDICIONAMIENTO FISICIO Y USO DE LA FUERZA Y LEGÍTIMA DEFENSA POR PARTE DEL SECRERARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ASÍ COMO CONTARAN CON EL CURSO-TALLER REPLICADORES PARA EL TALLER DEL USO DE LA FUERZA Y ARMAS DE FUEGO EN LA SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDO POR PARTE DEL MISMO SECRETARIADO. EL INSTRUCTOR QUE IMPARTA EL CURSO CONTARA CON LOS SIGUIETES CURSOS O DIPLOMADOS: • DIPLOMA DE CURSO BÁSICO DE FUERZAS ESPECIAL • CONSTANCIA DE CURSO DE BÁSICO DE CONTRATERRORISMO • DIPLOMADO EN EL ÁREA DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DIRECTIVO DE LA SEGURIDAD INTEGRAL • CERTIFICADO EN COMPETENCIAS LABORAL EN EL ESTANDAR DE COMPETENCIAS "IMPARTICIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL GRUPAL SERÁ IMPARTIDO EN APEGO AL PROGRAMA DEL CURSO "INTERVENCIÓN POLICIAL EN SITUACIONES DE CRISIS" Y AL PLAN DE CLASES.		
10	1	SERVICIO	CURSO "DETECCIÓN DE OBJETOS CONSTITUTIVOS DE UN DELITO EN REVISIONES VEHÍCULARES" GARANTÍA DURANTE Y HASTA EL TÉRMINO DE LOS SERVICIOS.	\$ 206,896.55	\$ 206,896.55

LEMG

XSAP

RRPH

OBIC

VMCR

GSM

PÁGINA 27 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

		IMPARTICIÓN DEL CURSO DETECCIÓN DE OBJETOS CONSTITUTIVOS DE UN DELITO EN REVISIONES VEHICULARES , IMPARTIDO EN 2 SEMANAS, CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS, PARA 40 ELEMENTOS OPERATIVOS ADSCRITOS A LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA , DIVIDIDO EN 2 GRUPOS, PRIMER SEMANA PARA UN GRUPO DE 20 ELEMENTOS COMENZANDO EL DÍA 13 DE OCTUBRE Y CONCLUYENDO EL 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025, SEGUNDA SEMANA A UN GRUPO DE 20 ELEMENTOS, COMENZADO EL DÍA 20 DE OCTUBRE Y CONCLUYENDO EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025. EL CURSO SE APEGARA AL SIGUIENTE CONTENIDO TEMATICO: MODULO 1 DESARROLLO PROG MÁTICO 1 INTRODUCCIÓN A LA INSPECCION VEHICULAR 2. PERFIL DEL INSPECTOR VEHICULAR MODULO 2 MARCO LEGAL Y DERECHOS HUMANOS 1 DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS EN LA INSPECCIÓN 2. PROCEDIMIENTO EN CASO DE NEGATIVA DEL CONDUCTOR MODULO 3 ETICA Y PROCEDIMIENTOS POLICIALES EN LA INSPECCION VEHICULAR 1 IMPORTANCIA DE LA ETICA EN UNA REVISION 2. USO DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS MODULO 4 INDICADORES DE RIESGO Y COMPORTAMIENTO SOSPECHOSO 1 COMPORTAMIENTOS SOSPECHOSOS DEL CONDUCTOR Y PASAJEROS 2. METODOS DE DETECCION DE SUSTANCIAS ILICITAS		
--	--	--	--	--

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 28 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			MODULO 5 DETECCION DE ARMAS, EXPLOSIVOS Y OTROS OBJETOS PROHIBIDOS 1. LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS 2. METODOS DE DETECCION DE EXPLOSIVOS MODULO 6 TECNICAS AVANZADAS DE INSPECCION VEHICULAR 1.INSPECCION FISICA Y VISUAL 2. COMPORTAMIENTO SOSPECHOSO Y SU LENGUAJE CORPORAL EL CURSO SE APEGARA A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA RECTOR DE PROFESIONALIZACIÓN. SE CONTARA CON INSTRUCTORES- EVALUADORES ACREDITADO EN PRIMER RESPONDIENTE, ASÍ COMO LOS INSTRUCTORES O INSTRUCTOR QUE IMPARTA EL CURSO SERAN LICENCIADOS EN DERECHO, CON MAESTRIA AFIN, Y TENDRAN UNA EXPERIENCIA DE 10 AÑOS EN LA CARRERA POLICIAL. SERÁ IMPARTIDO EN APEGO AL PROGRAMA DEL CURSO "DETECCIÓN DE OBJETOS CONSTITUTIVOS DE UN DELITO EN REVISIONES VEHÍCULARES " Y AL PLAN DE CLASES CORRESPONDIENTE.		
--	--	--	---	--	--

SUB TOTAL	\$ 8,986,724.12
I.V.A.	\$ 1,437,875.86
TOTAL	\$ 10,424,599.98

IMPORTE TOTAL CON LETRA CON IMPUESTOS INCLUIDOS:	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.
--	---

CONDICIONES COMERCIALES:

TIEMPO DE ENTREGA: LA IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS Y DIPLOMADO INICIARÁN EL **07 DE JULIO DEL AÑO 2025** Y CONCLUIRÁN CONFORME AL CALENDARIO DE LOS MISMOS DE ACUERDO A CADA CURSO O DIPLOMADO INDICADO PARA CADA PARTIDA.

LEMG

XSAP

RRPH

ODZE

VMCR

GSM

PÁGINA 29 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

CONICIONES DE PAGO: SE APRUEBA EL 50% DE ANTICIPO Y EL RESTO CONTRA ENTREGA DE AVANCES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO.

GARANTÍA: EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DE SUS SERVICIOS DURANTE Y HASTA EL TERMINO DE LOS MISMOS.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, con fundamento en el artículo 76 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**CAPÍTULO VIII.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

LA ADQUISICIÓN DE ESTOS BIENES Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SERÁN PAGADOS CON RECURSOS FORTAMUN AL 100%.

**CAPÍTULO IX.
NOTIFICACIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN:**

La fecha, hora y el lugar para dar a conocer a los licitantes el sentido del fallo o resolución será el **MARTES 10/06/2025, A PARTIR DE LAS 14:00 HORAS**, en el siguiente lugar: **en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Cuarto Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.**

**CAPÍTULO X.
FIRMA DEL CONTRATO:**

La fecha, hora y el lugar para la firma del contrato con el licitante adjudicado será el **MIÉRCOLES 11/06/2025, A PARTIR DE LAS 10:00 HORAS**, en el siguiente lugar: **en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Cuarto Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.**

**CAPÍTULO XI.
PLAZOS Y REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE GARANTÍAS:**

De conformidad con la base Vigésima Cuarta de las Bases de la Licitación Pública y con fundamento en el artículo 84 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el proveedor deberá entregar las siguientes garantías:

LEMG

XSAP

RRPH

OD26

VMCR

GSM

PÁGINA 30 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

I.- Garantía de Cumplimiento.

- a. Con fundamento en la fracción I del artículo 84 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el proveedor deberá entregar al Municipio, por conducto de la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría, la **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO**, necesaria para garantizar el cumplimiento de sus compromisos contractuales, entre ellos, la entrega de los bienes o servicios adquiridos de acuerdo a la calidad requerida por la Convocante, así como responder por su correcto funcionamiento (defectos y vicios ocultos) durante el período de tiempo de un año, contado a partir de su entrega.
- b. Esta garantía deberá estar **vigente durante la prestación de los servicios y hasta su entrega total de los mismos a entera satisfacción del Municipio.**
- c. El porcentaje de dicha garantía de cumplimiento será del **10 % (DIEZ PORCIENTO)** del importe total del contrato, con fundamento en el artículo 84 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- d. La garantía de cumplimiento deberá entregarse **dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.**
- e. La garantía de cumplimiento deberá constituirse en moneda Nacional **a favor y a satisfacción del Municipio de Puerto Vallarta**, mediante fianza expedida por una compañía autorizada con domicilio en el Estado de Jalisco, tratándose de proveedores domiciliados en esta Entidad. Cuando éstos tengan su domicilio fuera del Estado de Jalisco, deberán exhibir la garantía, con la aceptación de la afianzadora que la expida de someterse a la competencia de los juzgados del fuero común o federal, con jurisdicción en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- f. En caso de que, durante el plazo garantizado de los bienes o servicios, no resulten con la calidad y especificaciones pactadas, el Municipio, a través de la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría podrá requerir al proveedor su sustitución por otro similar a lo pactado en el contrato, en cuyo caso el proveedor cubrirá todos los gastos que se originen o el Municipio podrá rescindir administrativamente el contrato sin ninguna responsabilidad de su parte.
- g. La fianza que contiene la garantía de cumplimiento deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - g.1 Deberá expedirse a favor del Municipio de Puerto Vallarta.
 - g.2 El señalamiento de la denominación o nombre del proveedor o fiador.
 - g.3 La indicación del importe total garantizado con número y letra.
 - g.4 La indicación de que la fianza se otorga para el exacto cumplimiento de todas las estipulaciones contenidas en el contrato correspondiente.

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 31 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

g.5 La indicación de que la fianza podrá ser reclamada por el representante legal del Municipio y/o Tesorero, en caso de que el proveedor no cumpla con todas las estipulaciones contenidas en el contrato correspondiente.

g.6 La fecha de celebración del contrato.

g.7 La fianza estará vigente hasta en tanto cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de sus obligaciones previsto en el contrato.

g.8 El representante legal del Municipio y/o el Tesorero, indistintamente tendrán la facultad para otorgar prórrogas o esperas al proveedor o fiado para el cumplimiento de sus obligaciones.

g.9 Que, para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del representante legal del Municipio y/o el Tesorero.

II.- Garantía de Anticipo.

- a. Con fundamento en la fracción II del artículo 84 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el proveedor deberá entregar al Municipio, por conducto de la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría, la **GARANTÍA DE ANTICIPO**, con la que se garantizará la correcta aplicación o inversión de dicho concepto.
- b. El porcentaje de dicha garantía será del **100%** del importe total del anticipo solicitado por el proveedor, de conformidad con el artículo 78 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- c. La garantía de anticipo deberá entregarse **previo al pago de la factura de dicho concepto**.
- d. La garantía de anticipo deberá constituirse en moneda nacional **a favor y a satisfacción del Municipio de Puerto Vallarta**, mediante fianza expedida por una compañía autorizada con domicilio en el Estado de Jalisco, tratándose de proveedores domiciliados en esta Entidad. Cuando éstos tengan su domicilio fuera del Estado de Jalisco, deberán exhibir la garantía, con la aceptación de la afianzadora que la expida de someterse a la competencia de los juzgados del fuero común o federal, con jurisdicción en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- e. La fianza que contiene la garantía de anticipo deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - e.1 Deberá expedirse a favor del Municipio de Puerto Vallarta.
 - e.2 El señalamiento de la denominación o nombre del proveedor o fiador.
 - e.3 La indicación del importe total garantizado con número y letra.
 - e.4 La indicación de que la fianza se otorga para la correcta aplicación o inversión del anticipo recibido.
 - e.5 La indicación de que la fianza podrá ser reclamada por el representante legal del Municipio y/o Tesorero, en caso de que el proveedor no cumpla con todas las estipulaciones contenidas en el contrato correspondiente.
 - e.6 La fecha de celebración del contrato.

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 32 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

e.7 La vigencia de la fianza deberá ser por lo menos de un año o quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de sus obligaciones previsto en el contrato.

e.8 El representante legal del Municipio y/o el Tesorero, indistintamente tendrán la facultad para otorgar prórrogas o esperas al proveedor o fiado para el cumplimiento de sus obligaciones.

e.9 Que, para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito del representante legal del Municipio y/o el Tesorero.

Nota: Las Fianzas de cumplimiento y anticipo establecidas con anterioridad son obligatorias para el licitante adjudicado.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 NUMERAL 2 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SE DECLARA CONCLUIDA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

-----**FIN DEL FALLO**-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Emisión del Fallo o Resolución del Procedimiento de Licitación Pública LPM CM/029/2025 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA POLICÍAS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA”:

-----**FALLO**-----

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con relación al artículo 72 de la ley antes indicada y con relación al artículo 38 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027 procede a emitir el **FALLO O RESOLUCIÓN del Procedimiento de Licitación Pública LPM CM/029/2025 “ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA POLICÍAS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA”:**

LEMG XSAP RRPH ODZC VMCR GSM

PÁGINA 33 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

**CAPÍTULO I.
LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES:**

Para esta licitación pública, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se presentaron las propuestas de los licitantes siguientes:

1. **OFFICE KOPFLOS, S.A. DE C.V. y**
2. **BEACH FACTORY GR, S.A DE C.V.**

**CAPÍTULO II.
CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

El criterio de evaluación para las proposiciones es el **BINARIO**, de conformidad con la Base Décimo Séptima, numeral 1, numeral 2, fracción II, fracción II.1, fracción II.2 y sus incisos a, b y c, fracción II.7 y sus incisos a y b, de las bases de la convocatoria pública y, con fundamento en el artículo 67, numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**CAPÍTULO III.
TABLAS COMPARATIVAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

De conformidad con la Base Décimo Séptima, en su numeral 2, fracciones I y I.5, asimismo fracciones II y II.6 de las bases de la licitación pública, se realizaron las tablas comparativas para la evaluación de las proposiciones, siendo las siguientes: **"ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPOSICIONES, ASIMISMO EMISIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE"**; también se hizo la tabla titulada **"EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN O SERVICIO LICITADO"** y se elaboró la tabla denominada **"CUADRO COMPARATIVO / ANÁLISIS ECONÓMICO"**. Todas las tablas antes mencionadas contienen los análisis a las propuestas de los licitantes y fueron realizados con fecha **03 de junio del año 2025**, por parte del **MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, LIC. XOCHILT SELENE ALARCON PEREA, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2024-2027, POR PARTE DEL (LAS) ÁREA(S) REQUERENTE(S): DR. EDUARDO HORACIO LLANAS CUEVAS, COMISARIO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA y el LIC. MANUEL HUMBERTO CEJA MUÑOZ, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN DE**

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 34 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

SEGURIDAD CIUDADANA, con fundamento en los artículos 66, numeral 2 y art. 72 fracción V, inciso letra c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, asimismo de conformidad al artículo 43 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco.

CAPÍTULO IV.

RELACIÓN DE LICITANTE(S) CUYA(S) PARTIDA(S) Y/O PROPOSICIÓN(ES) NO ES(SON) SOLVENTE(S) Y SE EXPONEN LAS RAZONES QUE SUSTENTAN EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL ANEXO TÉCNICO 9 Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Nota: Para este procedimiento de licitación pública, todas las propuestas presentadas resultaron ser solventes.

CAPÍTULO V.

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PARTIDA Y/O PROPOSICIÓN:	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN ANTES DE IMPUESTOS
OFFICE KOPFLOS, S.A. DE C.V.	LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PARTIDAS ESTÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS PRESENTADOS 6 Y 14 DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	\$ 701,640.00 ANTES DE IVA.
BEACH FACTORY GR, S.A DE C.V.	LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PARTIDAS ESTÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS PRESENTADOS 6 Y 14 DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	\$ 638,025.00 ANTES DE IVA.

A continuación, de conformidad con la fracción II (segunda) del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la siguiente tabla **SE RELACIONAN A LOS LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.**

LEMG XSAP RRPH ODZC VMCR GSM PÁGINA 35 DE 59

NUESTRO PUERTO RENACE

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

**CAPÍTULO VI.
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**

Derivado de la Evaluación de las Proposiciones, se concluye que la proposición que obtuvo el mejor resultado en la evaluación bajo el método **BINARIO** previsto en las Bases de la Convocatoria Pública y la que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y garantiza las mejores condiciones para la convocante resultó ser la presentada por el Licitante **BEACH FACTORY GR, S.A DE C.V.**, porque cumplió con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación pública, además, cumplió con todos los requisitos técnicos mínimos señalados en el Anexo Técnico número 9 en donde se encuentra la tabla denominada "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", además que cubre todos los "ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN" también establecido en el Anexo Técnico número 9, **asimismo cumplió a cabalidad con los todos los requisitos y requerimientos de la junta de aclaraciones de fecha 27 de mayo del año 2025, el precio de sus partidas son las más bajas de acuerdo al análisis comparativo económico realizado, el plazo para el pago es razonable, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y, toda vez que su propuesta garantiza las mejores condiciones para la convocante, resulta factible su contratación conforme a los términos del siguiente Capítulo:**

**CAPITULO VII.
RESOLUCIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES:**

Con fundamento en el artículo 24, numeral 1, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, procede a resolver sobre las propuestas presentadas por los licitantes, en el siguiente tenor:

PRIMERO.- Se aprueba con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones **adjudicar el contrato y todas partidas al licitante BEACH FACTORY GR, S.A DE C.V.**, de conformidad con la Base Décimo Sexta numeral 1 de las Bases de la Licitación Pública de acuerdo a las especificaciones técnicas, características (marcas y modelos cuando aplique), condiciones comerciales y económicas, plazos de entrega y demás condiciones descritas, de su Propuesta Técnica Detallada del Anexo 6, como de su Propuesta Económica Detallada del Anexo 14, de conformidad como en adelante se indica:

LEMG XSAP RRPH ODZC VMCR GSM

PÁGINA 36 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro. 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

**ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DEL BIEN / SERVICIO OFERTADO POR EL
LICITANTE ADJUDICADO:**

PARTIDA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO / ESPECIFICACIONES	GARANTÍA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	140	PIEZA	CAMISOLA, MARCA BEACH FACTORY, COLOR BLANCO CON LEYENDA EN ESPALDA "POLICÍA TURÍSTICA", CAMISA DE MANGA LARGA FABRICADA CON TEJIDO ANTI DESGARRO 100% POLIESTER DE 4,7OZ CON UN ACABADO RESISTENTE AL AGUA, ADEMAS DE COSTURAS DOBLES Y TRIPLES, LIVIANA Y RESISTENTE. BOLSILLOS DE PARCHES DELANTEROS Y EL BOLSILLO PARA BOLIGRAFO EN LA MANGA IZQUIERDA, 100% POLIESTER RIPSTOP, ACABADO RESISTENTE AL AGUA.	1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION	\$ 1,280.00	\$ 179,200.00
2	120	PIEZA	PANTALON, MARCA BEACH FACTORY, COLOR ARENA, TEJIDO ANTIDESGARRO DE POLIESTER DE ALTO RENDIMIENTO DE 4,7OZ CON UN ACABADO DWR PARA RESISTENCIA AL AGUA Y CON COSTURAS DOBLES Y TRIPLES EN TODA SU EXTENSIÓN. DOS BOLSILLOS PARA CARGADORES, BOLSILLOS DE CARGA, BOLSILLOS TRASEROS Y UN BOLSILLO UTILITARIO FRONTAL DE ACCESO RAPIDO, AJUSTE REGULAR, CINTURON DE TUNEL AUTOAJUSTABLE CONTRABILLAS REFORZADAS, 100% POLIESTER RIPSTOP, ACABADO RESISTENTE AL AGUA	1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION	\$ 1,230.00	\$ 147,600.00
3	120	PIEZA	PLAYERA, MARCA BEACH FACTORY, TIPO POLO COLOR BLANCO EN MANGA CORTA CON LEYENDA EN ESPALDA DE "POLICÍA TURÍSTICA" EN SERIGRAFIA, CON REFLEJANTES EN CUELLO Y MANGAS, EN LADO IZQUIERDO EL ESCUDO DE LA CORPORACIÓN POLICIAL DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (ESTRELLA POLICIAL) BOLSA PLUMAS PECHO DERECHO, EN EL LADO IZQUIERDO DE LA MANGA LA "BANDERA DE MÉXICO" EN EL LADO DERECHO DE LA MANGA LA LEYENDA DE "POLICÍA TURÍSTICA" COMPOSICIÓN RIPSTOP 65% POLIÉSTER, 35% ALGODÓN, PESO 246 G/MT2.	1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION	\$ 580.00	\$ 69,600.00
4	131	PAR	BOTA TACTICA, MARCA GUTY GEAR, DE 8" CORTE BACUNO, ACABADO NAPA COLOR ARENA ESPESOR	1 AÑO CONTRA	\$ 1,570.00	\$ 205,670.00

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 37 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			18/20 TUBO CON BULLON DE MALLA DE POLIESTER REFORZADA EN LOS TALONES RESISTENTE A 1000 DENIERS BULLON UNIDO ACOJINADO CON ESPUMA DE POLIURETANO DE 10 MM TALON DE CUERO CON RECUBRIMIENTO DE PU SISTEMA DE SUJECION CIERRE LATERAL YKK DE PLASTICO REFORZADO, CON APLICACIÓN DE BLOQUEO VELCRO EN LA PARTE SUPERIOR, AGUJETA DE POLIESTER CON ALMA DE ALGODÓN 160 CMS, REFORZADA CON PUNTA DE ACETATO DE 2 CMS LENGUA SILUETA ERGONOMICA DE MALLA DE NYLON REFORZADA, CON FUELLE PARA CUBRIR LA ENTRADA DE LIQUIDOS Y POLVO A LA ALTURA DEL CUARTO OJILLO.	DEFECTOS DE FABRICACION		
5	141	PIEZA	GORRO, MARCA BEACH FACTORY, ESTILO SAFARI, UNITALLA, HECHO DE MATERIAL 35% DE FIBRA POLIESTER, 65% DE MATERIAL DE ALGODÓN, SECADO RAPIDO, SOMBRERO DE ALA ANCHA DE PESCADO EVITA QUE LA LUZ DEL SOL ENTRE A SUS OJOS, TIPO SAFARI TACTICO LISO, CON UN DETALLE EN CORREA COLOR CAFÉ, GENERO UNISEX, COLOR KAKE, CON GRAVADO DE ESTRELLA DE SEGURIDAD PUBLICA ENFRETE.	1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION	\$ 255.00	\$ 35,955.00

SUB TOTAL	\$638,025.00
I.V.A.	\$102,084.00
TOTAL	\$740,109.00

IMPORTE TOTAL CON LETRA: SETECIENTOS CUARENTA MIL CIENTO NUEVE PESOS 00/100 M.N

CONDICIONES COMERCIALES:

PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE UN PLAZO DE 7 DIAS NATURALES (CONFORME AL ANEXO TÉCNICO 9 DE LAS BASES), A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y QUE LE SEAN ENTREGADAS LAS TALLAS DE LAS PRENDAS DE VESTIR Y DEL CALZADO RESPECTIVAMENTE.

CONICIONES DE PAGO: 0% DE ANTICIPO. PLAZO DE PAGO TOTAL 7 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN.

GARANTIA: 1 AÑO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, con fundamento en el artículo 76 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 38 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

**CAPÍTULO VIII.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

LA ADQUISICIÓN DE ESTOS BIENES Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SERÁN PAGADOS CON RECURSOS FISCALES AL 100%.

**CAPÍTULO IX.
NOTIFICACIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN:**

La fecha, hora y el lugar para dar a conocer a los licitantes el sentido del fallo o resolución será el **MARTES 10/06/2025, A PARTIR DE LAS 14:30 HORAS**, en el siguiente lugar: **en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Cuarto Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.**

**CAPÍTULO X.
FIRMA DEL CONTRATO:**

La fecha, hora y el lugar para la firma del contrato con el licitante adjudicado será el **MIÉRCOLES 11/06/2025, A PARTIR DE LAS 10:30 HORAS**, en el siguiente lugar: **en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Cuarto Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 NUMERAL 2 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SE DECLARA CONCLUIDA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

-----FIN DEL FALLO-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Emisión del Fallo o Resolución del Procedimiento de Licitación Pública LPL CM/030/2025 "COMPRA DE FORMATOS VARIOS CON CODIGOS DE SEGURIDAD PARA DIVERSOS TRAMITES EN DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA":

LEMG XSAP RRPH ODZC VMCR GSM

**NUESTRO PUERTO
RENACE**



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

----- F A L L O -----

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con relación al artículo 72 de la ley antes indicada y con relación al artículo 38 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027 procede a emitir el **FALLO O RESOLUCIÓN del Procedimiento de Licitación Pública LPL CM/030/2025 "COMPRA DE FORMATOS VARIOS CON CODIGOS DE SEGURIDAD PARA DIVERSOS TRAMITES EN DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA"**:

**CAPÍTULO I.
LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES:**

Para esta licitación pública, en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones se presentaron las propuestas de los licitantes siguientes:

1. **MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V. y**
2. **HACHIDORI PRINT CENTER, S.A DE C.V.**

**CAPÍTULO II.
CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

El criterio de evaluación para las proposiciones es el **BINARIO**, de conformidad con la Base Décimo Séptima, numeral 1, numeral 2, fracción II, fracción II.1, fracción II.2 y sus incisos a, b y c, fracción II.7 y sus incisos a y b, de las bases de la convocatoria pública y, con fundamento en el artículo 67, numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**CAPÍTULO III.
TABLAS COMPARATIVAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

De conformidad con la Base Décimo Séptima, en su numeral 2, fracciones I y I.5, asimismo fracciones II y II.6 de las bases de la licitación pública, se realizaron las tablas comparativas para la evaluación de las proposiciones, siendo las siguientes: **"ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPOSICIONES,**

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 40 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

ASIMISMO EMISIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE"; también se hizo la tabla titulada **"EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN O SERVICIO LICITADO"** y se elaboró la tabla denominada **"CUADRO COMPARATIVO / ANÁLISIS ECONÓMICO"**. Todas las tablas antes mencionadas contienen los análisis a las propuestas de los licitantes y fueron realizados con fecha **03 de junio del año 2025**, por parte del **MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, LIC. XOCHILT SELENE ALARCON PEREA, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2024-2027, POR PARTE DEL (LAS) ÁREA(S) REQUERENTE(S): LIC. RAUL RODRIGO PEREZ HERNANDEZ, TESORERO MUNICIPAL y el L.C.P KAHLILL GIBRAN VILLASEÑOR MADRIGAL, JEFE DE INGRESOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL**, con fundamento en los artículos 66, numeral 2 y art. 72 fracción V, inciso letra c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, asimismo de conformidad al artículo 43 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco.

CAPÍTULO IV.

RELACIÓN DE LICITANTE(S) CUYA(S) PARTIDA(S) Y/O PROPOSICIÓN(ES) NO ES(SON) SOLVENTE(S) Y SE EXPONEN LAS RAZONES QUE SUSTENTAN EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL ANEXO TÉCNICO 9 Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

INCISO LETRA A. – LICITANTE: HACHIDORI PRINT CENTER, S.A DE C.V.

LA PROPUESTA DEL LICITANTE **HACHIDORI PRINT CENTER, S.A DE C.V.** NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS Y SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO NÚMERO 9 EN EL APARTADO "ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN" EN SUS NUMERALES 2 (DOS) Y 4 (CUATRO) RESPECTIVAMENTE Y QUE MEDIANTE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 27 DE MAYO DEL AÑO 2025 FUE ACLARADO EL NUMERAL 2 DEL ANEXO 9. LOS REQUISITOS QUE LA LICITANTE OMITE PRESENTAR A LA CONVOCANTE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SON LOS SIGUIENTES: NO PRESENTA MUESTRAS DE LAS PARTIDAS 2 CONSISTENTE EN FORMATO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, NO PRESENTA MUESTRA DE LA PARTIDA 3 CONSISTENTE EN FORMATO DE SOLICITUD DE MATRIMONIO, NO PRESENTA MUESTRA DE LA PARTIDA 4 CONSISTENTE EN FORMATO DE CERTIFICADO UNICO DE ACTOS REGISTRALES NI PRESENTA MUESTRA DE LA PARTIDA 5 CONSISTENTE EN FORMATO DE ACTA DE PRE REGISTRO, DICHAS MUESTRAS QUE FUERON REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO NÚMERO 9, NUMERAL 2, Y QUE FUE ACLARADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL 27 DE MAYO DEL 2025, TAMPOCO PRESENTA LOS REQUISITOS DE LOS INCISOS A), B), C) Y D) DEL NUMERAL 4 DEL ANEXO TÉCNICO NÚMERO 9, CONSISTENTES EN

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 41 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

LOS ESTÁNDARES DE SISTEMAS DE GESTIÓN: ISO 9001:2015, ISO/IEC 27001:2022, ISO 14001:2015 E ISO 45001:2018, POR LO QUE ANTE LA AUSENCIA DE MUESTRAS Y FALTA DE REQUISITOS, LE SON APLICABLES LAS CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE LA BASE DÉCIMO NOVENA NUMERALES 17, 21, 22 Y 24 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, MISMAS QUE DICEN: BASE "DÉCIMO NOVENO. – CAUSALES DE DESECHAMIENTO (...) SON CAUSALES DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES LAS SIGUIENTES: NUMERAL (17). NO CUMPLIR CON LOS ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN, SEÑALADOS EN EL ANEXO 9"; NUMERAL (21) NO AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, BASES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS CONFORME AL ANEXO 9, ASÍ COMO A LAS MODIFICACIONES, ADICIONES, ACLARACIONES Y RESPUESTAS DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES; NUMERAL (22). LA NO PRESENTACIÓN DE MUESTRAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CUANDO SEAN REQUERIDAS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 6 DENOMINADO "PRESENTACIÓN DE MUESTRAS", DEL PUNTO NOVENO DENOMINADO "REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA" DE LAS PRESENTES BASES O LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS DIFERENTES A LOS BIENES REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE EN LA TABLA DENOMINADA "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", SEÑALADA EN EL ANEXO 9. NUMERAL (24). LA NO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DIVERSA, CUANDO ÉSTA SE HAYA REQUERIDO EN EL ANEXO 9, ESPECÍFICAMENTE EN EL NUMERAL 4 DEL APARTADO DENOMINADO "LOS ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN", O LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y/O FORMA PREVISTA EN EL REFERIDO ANEXO. CONCLUYENDO QUE, ANTE LA OMISIÓN DE PRESENTAR MUESTRAS Y LA FALTA DE REQUISITOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE HACHIDORI PRINT CENTER, S.A DE C.V. LE ES APLICABLE LA CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA BASE DÉCIMO NOVENA NUMERALES 17, 21, 22 Y 24 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y ES SUSCEPTIBLE DE SER DESECHADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, NUMERAL 2, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 62, NUMERAL 3, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

CAPÍTULO V.
RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PARTIDA Y/O PROPOSICIÓN:	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN ANTES DE IMPUESTOS
MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PARTIDAS ESTÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS PRESENTADOS 6 Y 14 DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	\$ 6,528,013.30 ANTES DE IVA.

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 42 DE 59

NUESTRO PUERTO
RENACE

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

A continuación, de conformidad con la fracción II (segunda) del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la siguiente tabla **SE RELACIONAN A LOS LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.**

**CAPÍTULO VI.
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**

Derivado de la Evaluación de las Proposiciones, se concluye que la proposición que obtuvo el mejor resultado en la evaluación bajo el método **BINARIO** previsto en las Bases de la Convocatoria Pública y la que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y garantiza las mejores condiciones para la convocante resultó ser la presentada por el Licitante **MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, porque cumplió con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación pública, además, cumplió con todos los requisitos técnicos mínimos señalados en el Anexo Técnico número 9 en donde se encuentra la tabla denominada "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", además que cubre todos los "ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN" también establecido en el Anexo Técnico número 9, **asimismo cumplió a cabalidad con los todos los requisitos y requerimientos de la junta de aclaraciones de fecha 27 de mayo del año 2025, el precio de sus partidas son las más bajas de acuerdo al análisis comparativo económico realizado, el plazo para el pago es razonable, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y, toda vez que su propuesta garantiza las mejores condiciones para la convocante, resulta factible su contratación conforme a los términos del siguiente Capítulo:**

**CAPÍTULO VII.
RESOLUCIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES:**

Con fundamento en el artículo 24, numeral 1, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, procede a resolver sobre las propuestas presentadas por los licitantes, en el siguiente tenor:

PRIMERO.- Se aprueba con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones **desechar la proposición del licitante HACHIDORI PRINT CENTER, S.A DE C.V.**, de conformidad con la Base Décimo Novena, numerales 17, 21, 22 y 24 de las Bases de la Licitación Pública, y con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 43 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el artículo 62, numeral 3, de la ley antes invocada, por las razones y las causas expuestas en el Capítulo IV, **inciso letra A)** del presente fallo.

SEGUNDO.- Se aprueba con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones **adjudicar el contrato y todas partidas al licitante MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, de conformidad con la Base Décimo Sexta numeral 1 de las Bases de la Licitación Pública de acuerdo a las especificaciones técnicas, características (marcas y modelos cuando aplique), condiciones comerciales y económicas, plazos de entrega y demás condiciones descritas, de su Propuesta Técnica Detallada del Anexo 6, como de su Propuesta Económica Detallada del Anexo 14, de conformidad como en adelante se indica:

**ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DEL BIEN / SERVICIO OFERTADO POR EL
LICITANTE ADJUDICADO:**

PARTIDA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO/ ESPECIFICACIONES	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR. REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS Y NORMAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	30,000	PIEZA	FORMATO ORDEN DE SACRIFICIO DE GANADO	ORDEN DE SACRIFICIO DE GANADO PRESENTACIÓN: FORMA CONTINUA MEDIDA: 9 ½ "X 5 ½" PUG. TANTOS: 3 TANTOS EN PAPEL AUTO COPIABLE MATERIAL: EN PAPEL AUTO COPIABLE (ORG. CB BLANCO, 1ER. COPIA CFB ROSA Y ULTIMO TANTO CF AZUL) TINTAS: 1 TINTAS AL FRENTE. OTROS: CON MARGINALES EN CADA TANTO. ACABADOS: 1 FOLIO EMPAQUE: CAJA.	\$ 7.80	\$ 234,000.00
2	50,000	PIEZA	FORMATO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PRESENTACIÓN: FORMATO SUELTO PARA IMPRESORA LÁSER. MEDIDA: 21.59CM X 28CM TANTOS: 1 TANTO MATERIAL: ORIGINAL EN PAPEL DE ALTA SEGURIDAD DE 130GRS CON FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES E INVISIBLES. TINTAS: 2 TINTAS AL FRENTE, 1 TINTA DE SEGURIDAD AL FRENTE. ACABADO: FORMA SUELTA PARA IMPRESIÓN LÁSER. EMPAQUE: CAJA 400 Y PAQUETES DE 200 FORMAS. MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL (ORIGINAL). SUSTRATO: PAPEL SEGURIDAD DE 130GR./M2 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD: • TRATAMIENTO PARA FUSIÓN DE TÓNER: EL CUAL DEBERÁ PERMITIR QUE EL TÓNER ANCLE DE MANERA ADECUADA SOBRE LA SUPERFICIE DEL SUSTRATO EVITANDO QUE SEA REMOVIDO. • REACTIVO A QUÍMICOS CONTRA SOLVENTES ÁCIDOS, BASES POLARES Y NO POLARES, CLORO.	\$ 55.00	\$ 2,750,000.00

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 44 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			• MARCA DE AGUA BITONAL EXCLUSIVA DEL IMPRESOR (ISOTIPO), EN LA MASA DEL PAPEL. • FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES (VISIBLES A SIMPLE VISTA) EN COLOR ROJO Y AZUL. • FIBRAS ÓPTICAS INVISIBLES EN COLORES AZUL, VERDE Y AMARILLO, VISIBLES ÚNICAMENTE CON LUZ ULTRAVIOLETA ARTIFICIAL DE 365NM. • FIBRAS ARCOÍRIS INVISIBLES EN COLORES (AMARILLO, AZUL Y ROJO), CON LONGITUD DE 1MM. EN TODA LA SUPERFICIE DEL SUSTRATO, VISIBLES ÚNICAMENTE CON LUZ ULTRAVIOLETA ARTIFICIAL DE 224NM. • POR CUESTIONES DE SEGURIDAD PROPIAS DEL DOCUMENTO TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUSTRATO O PAPEL, MENCIONADAS ANTERIORMENTE, DEBERÁN SER INTEGRADAS DESDE EL MOLINO DEL FABRICANTE DEL PAPEL. • CONTENDRÁ, ELEMENTOS PERSONALIZADOS REACTIVOS AL PLUMÓN CON VALIDACIÓN TRIPLE, MISMO QUE SE DEBERÁN DE AUTENTIFICAR DE LA SIGUIENTE MANERA: A) PRIMERA VALIDACIÓN: PERSONALIZADA AL FRENTE, ESCUDO DE ARMAS DEL ESCUDO DE ARMAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, ESTA VALIDACIÓN CONSISTE EN DESLIZAR UN PLUMÓN SOBRE EL PAPEL Y ESTE REACCIONA DE MANERA INMEDIATA EN PANTONE 644U ESTA REACCIÓN SERÁ VISIBLE POR UN MÁXIMO DE 5 A 24 HORAS. B) SEGUNDA VALIDACIÓN: PERSONALIZADA AL FRENTE, LOGOTIPO DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, ESTA VALIDACIÓN CONSISTE EN DESLIZAR UN PLUMÓN SOBRE EL PAPEL Y ESTE REACCIONA DE MANERA INMEDIATA EN PANTONE 3298U ESTA REACCIÓN SERÁ VISIBLE POR UN MÁXIMO DE 5 A 24 HORAS. C) TERCERA VALIDACIÓN: ELEMENTO OCULTO DE ALTA SEGURIDAD REACTIVO AL PLUMÓN DE EFECTO REVERSIBLE EN PANTONE 3298U. CONTENIENDO UNA VALIDACIÓN INDEPENDIENTE LA CUAL SE DECODIFICA A TRAVÉS UN ARTEFACTO ÓPTICO VISUALIZANDO EL TEXTO "ORIGINAL", ESTÉ ELEMENTO SERÁ VISIBLE POR UN MÁXIMO DE 5 A 24 HORAS. PARA LA AUTENTIFICACIÓN DE LAS IMÁGENES Y ELEMENTOS OCULTOS EN LAS VALIDACIONES (A, B Y C) SE DEBERÁN VERIFICAR CON EL MISMO DISPOSITIVO (PLUMÓN) EL CUAL GARANTIZARA QUE CADA UNA DE LAS VALIDACIONES ES GENUINA. 1. IMPRESIÓN AL FRENTE CON TINTA FUGITIVA AL BORRADO MECÁNICO Y MANUAL. 2. IMPRESIÓN DE UN DIAGRAMA REFLECTIVO CON EFECTO DE MOVIMIENTO, CONTENIENDO EL LOGOTIPO DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, IMPRESO CON TINTA INVISIBLE CON REFLECTANCIA GOLD DE ALTA SEGURIDAD, MISMO QUE ES VISIBLE MEDIANTE EL USO DE UN FILTRO ESPECIAL Y A LA EXPOSICIÓN DE LUZ ULTRAVIOLETA ARTIFICIAL. 3. EL DOCUMENTO CONTENDRÁ UN RIBBON HOLOGRÁFICO CON HOLOGRAMA BIDI-TRIDIMENSIONAL CON PATRÓN DE LÍNEA DE SEGURIDAD, MEDIDAS 1.0 CMS DE ANCHO X 28 CMS DE ALTO, CONTENIENDO:	
--	--	--	--	--

LEMG

XSAP

RRPH

OBZC

VMCR

GSM

PÁGINA 45 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

				• FABRICADO EN POLIÉSTER METALIZADO DE ALTA SEGURIDAD. • CONTENDRÁ EL ESCUDO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL "AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA" EN EFECTO DESMETALIZADO. • CONTENDRÁ EL TEXTO "NUESTRO PUERTO RENACE" EN EFECTO DESMETALIZADO. • CONTENDRÁ DE MANERA CONTINUA EL TEXTO "AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA" EN MICRO TEXTO NEGATIVO DE ALTA SEGURIDAD. • CONTENDRÁ GUILLOCHE HOLOGRÁFICO EN EFECTO DESMETALIZADO. • CONTENDRÁ LOGOTIPO DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA. MEDIDAS DE SEGURIDAD: IMPRESIÓN AL FRENTE CON TINTA FUGITIVA AL BORRADO MECÁNICO Y MANUAL EN EL FONDO DE LA LICENCIA. EL FONDO DE LA LICENCIA CONTENDRÁ: GENERACIÓN DEL ESCUDO DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA COMO IMAGEN MONOCROMÁTICA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD: MODULADA CON MICRO TEXTO EN TAMAÑO 0.7 PUNTOS Y CON UN INTERLINEADO 0.005 CON EL TEXTO: AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA. EFFECTOS GUILLOCHE. MICRO TEXTO POSITIVO CON LEYENDA "AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA", "LICENCIAS" Y "2024-2027". EL DOCUMENTO CONTENDRÁ UN FOLIO CALADO DE SEGURIDAD CON EL TEXTO PV Y EL AÑO DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO, MISMOS QUE SE PODRÁN VISUALIZAR POR MEDIO DE UN FILTRO DECODIFICADOR ESPECIAL, ASÍ COMO INTERPRETACIÓN ESCRITA EN EL INFERIOR DE CADA NÚMERO DE FOLIO, EL FOLIO DE SEGURIDAD ESTARÁ ELABORADO EN SU PARTE EXTERNA POR MICRO FOLIOS DE 0.7 PTS COINCIDENTES CON EL FOLIO CALADO, ASÍ COMO UN CÓDIGO DE VALIDACIÓN DEL FOLIO DE 3MM POR LADO TIPO QR. AL REVERSO DEL DOCUMENTO PARTE SUPERIOR DERECHA CONTENDRÁ EL LOGOTIPO DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA CON TINTA DE ALTA SEGURIDAD CON TRANSICIÓN DE COLOR DE PANTONE 807U A PANTONE 803U AL EXPONERSE A LA LUZ UV ARTIFICIAL, REGRESANDO A SU COLOR ORIGINAL DE MANERA INMEDIATA.		
3	30,000	PIEZA	FORMATO DE SOLICITUD DE MATRIMONIO	SOLICITUD DE MATRIMONIO. PRESENTACIÓN: JUEGO. MEDIDA: 21.59CM X 28CM TANTOS: 3 TANTOS MATERIAL: PAPEL SEGURIDAD 95GRS. VERDE). TINTAS: 1 TINTA AL FRENTE, 1 AL REVERSO. ACABADO/OTROS: FOLIO ROJO PENETRANTE CON CAPILARIDAD ROJA Y FLORESCENCIA NARANJA EMPAQUE: CAJA 3000 PAPEL SEGURIDAD: SUSTRATO: PAPEL SEGURIDAD DE 95GR./M2 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD: • TRATAMIENTO PARA FUSIÓN DE TÓNER: EL CUAL DEBERÁ PERMITIR QUE EL TÓNER ANCLE DE MANERA ADECUADA SOBRE LA SUPERFICIE DEL SUSTRATO EVITANDO QUE SEA REMOVIDO. • REACTIVO A QUÍMICOS CONTRA SOLVENTES ÁCIDOS, BASES POLARES Y NO POLARES, CLORO. • MARCA DE AGUA BITONAL EXCLUSIVA DEL IMPRESOR (ISOTIPO), EN LA	\$ 28.36	\$ 850,800.00

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 46 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

				MASA DEL PAPEL. • FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES (VISIBLES A SIMPLE VISTA) EN COLOR ROJO Y AZUL. • FIBRAS ÓPTICAS INVISIBLES EN COLORES AZUL, VERDE Y AMARILLO, VISIBLES ÚNICAMENTE CON LUZ ULTRAVIOLETA ARTIFICIAL DE 365NM. • FIBRAS ARCOÍRIS INVISIBLES EN COLORES (AMARILLO, AZUL Y ROJO), CON LONGITUD DE 1MM. EN TODA LA SUPERFICIE DEL SUSTRATO, VISIBLES ÚNICAMENTE CON LUZ ULTRAVIOLETA ARTIFICIAL DE 224NM. MEDIDAS DE SEGURIDAD: - FONDO DE SEGURIDAD OCULTO, CONTENIENDO EL LOGOTIPO DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA E ISOTIPO NUESTRO PUERTO RENACE. - MICRO TEXTO POSITIVO Y NEGATIVO EN DIVERSAS ÁREAS DE DOCUMENTO.		
4	150,000	PIEZA	FORMATO DE CERTIFICADO UNICO DE ACTOS REGISTRALES	CERTIFICADO ÚNICO DE ACTOS REGISTRALES PRESENTACIÓN: HOJA SUELTA PARA IMPRESORA LÁSER. MEDIDA: 21.59CM X 28CM TANTOS: 1 TANTO MATERIAL: PAPEL SEGURIDAD 95GRS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: • SUSTRATO: PAPEL SEGURIDAD DE 95GR./M2 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD: • TRATAMIENTO PARA FUSIÓN DE TÓNER: EL CUAL DEBERÁ PERMITIR QUE EL TÓNER ANCLE DE MANERA ADECUADA SOBRE LA SUPERFICIE DEL SUSTRATO EVITANDO QUE SEA REMOVIDO. • REACTIVO A QUÍMICOS CONTRA SOLVENTES ÁCIDOS, BASES POLARES Y NO POLARES, CLORO. • MARCA DE AGUA BITONAL EXCLUSIVA DEL IMPRESOR (ISOTIPO), EN LA MASA DEL PAPEL. • FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES (VISIBLES A SIMPLE VISTA) EN COLOR ROJO Y AZUL. • FIBRAS ÓPTICAS INVISIBLES EN COLORES AZUL, VERDE Y AMARILLO, VISIBLES ÚNICAMENTE CON LUZ ULTRAVIOLETA ARTIFICIAL DE 365NM. • FIBRAS ARCOÍRIS INVISIBLES EN COLORES (AMARILLO, AZUL Y ROJO), CON LONGITUD DE 1MM. EN TODA LA SUPERFICIE DEL SUSTRATO, VISIBLES ÚNICAMENTE CON LUZ ULTRAVIOLETA ARTIFICIAL DE 224NM. • POR CUESTIONES DE SEGURIDAD PROPIAS DEL DOCUMENTO TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUSTRATO O PAPEL, MENCIONADAS ANTERIORMENTE, DEBERÁN SER INTEGRADAS DESDE EL MOLINO DEL FABRICANTE DEL PAPEL. • CONTENDRÁ, ELEMENTOS PERSONALIZADOS REACTIVOS AL PLUMÓN CON VALIDACIÓN DOBLE, MISMO QUE SE DEBERÁN DE AUTENTIFICAR DE LA SIGUIENTE MANERA: <u>PRIMERA VALIDACIÓN:</u> PERSONALIZADA AL FRENTE, ESCUDO DE ARMAS DEL ESCUDO DE ARMAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, ESTA VALIDACIÓN CONSISTE EN DESLIZAR UN PLUMÓN SOBRE EL PAPEL Y ESTE REACCIONA DE MANERA INMEDIATA EN PANTONE 644U ESTA REACCIÓN SERÁ VISIBLE POR UN MÁXIMO DE 5 A 24 HORAS. <u>SEGUNDA VALIDACIÓN:</u> PERSONALIZADA AL FRENTE, LOGOTIPO DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, ESTA VALIDACIÓN CONSISTE	\$ 13.00	\$ 1,950,000.00

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 47 DE 59

NUESTRO PUERTO
RENACE

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

				EN DESLIZAR UN PLUMÓN SOBRE EL PAPEL Y ESTE REACCIONA DE MANERA INMEDIATA EN PANTONE 3298U ESTA REACCIÓN SERÁ VISIBLE POR UN MÁXIMO DE 5 A 24 HORAS. <u>TERCERA VALIDACIÓN:</u> ELEMENTO OCULTO DE ALTA SEGURIDAD REACTIVO AL PLUMÓN DE EFECTO REVERSIBLE EN PANTONE 3298U, CONTENIENDO UNA VALIDACIÓN INDEPENDIENTE LA CUAL SE DECODIFICA A TRAVÉS UN ARTEFACTO ÓPTICO VISUALIZANDO EL TEXTO "ORIGINAL", ESTÉ ELEMENTO SERÁ VISIBLE POR UN MÁXIMO DE 5 A 24 HORAS. • TINTAS AL ANVERSO: 4, DE LAS CUALES SON: 2 TINTAS DIRECTAS: VERDE 576 Y BEIGE 7743. 1 TINTA INVISIBLE ROJA DE SEGURIDAD. 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SÓLO VISIBLE CON UN HAZ DE RAYO LÁSER. • TINTAS AL REVERSO: 5, DE LAS CUALES SON: 4 TINTAS DIRECTAS: NEGRO, GRIS PMS COOL GRAY DIEZ, VINO 7420 Y OCRE 465. 1 TINTA OVI DE SEGURIDAD. • TIPO DE IMPRESIÓN: OFFSET. • MARCO: CINTILLA DE 0.75 CENTÍMETROS; CALADA EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE PMS 57 AL 100%, CON UN MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE HUICHOL QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO MEXICANO. • CON REMATE CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE PMS 576, FLANQUEADO POR DOS GRECAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA, SIMILARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EMPLUMADA. • MICROTEXTO ANVERSO: CON EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN POSITIVO, EN POSICIÓN HORIZONTAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO. • MICROTEXTO ANVERSO: CON LA LEYENDA "REGISTROCIVIL" EN NEGATIVO, EN POSICIÓN VERTICAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO. • IMAGEN EN ANVERSO: ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA U.V. DE SEGURIDAD INVISIBLE. • IMAGEN: ESCUDO DE ARMAS DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA, PORCENTAJE DE GRIS AL REVERSO DEL FORMATO, EN 32 CAMBIOS. • FOLIO EN ANVERSO: FOLIO NUMÉRICO DE IMPRESIÓN EN EL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR NEGRO. • FONDO EN ANVERSO: LÍNEA DE TEXTO CON LA LEYENDA "FORMATO UNICO DE CERTIFICACION DE ACTAS REGISTRALES", CON EFECTO LÍNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS DE 450M A 250M, CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70M. • FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO: ESCUDO NACIONAL CON UN DIÁMETRO DE 12.3 CENTÍMETROS; EN COLOR PMS 7743 AL 20%, ELABORADO CON LA LEYENDA "SOY MÉXICO, CON EFECTO LÍNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS 450M A 350M CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70M. • LOGOTIPO CONAFREC: IMPRESO EN TINTA OVI DE SEGURIDAD Y OFFSET AL REVERSO. • LOGOTIPO GOBERNACIÓN – DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD: IDENTIDAD GRÁFICA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. • CÓDIGO QR EN EL REVERSO DEL ACTA: IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO EN ANVERSO).		
5	15,000	PIEZA	FORMATO DE ACTA DE PRE REGISTRO	ACTA DE PRE REGISTRO (OFICIO). PRESENTACIÓN: HOJA SUELTA PARA IMPRESORA LÁSER.	\$ 38.00	\$ 570,000.00

LEMG

XSAP

RRPH

ODZO

VMCR

GSM

PÁGINA 48 DE 59

NUESTRO PUERTO
RENACE

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

			MEDIDA: 21.59CM X 28CM TANTOS: 1 TANTO MATERIAL: PAPEL SEGURIDAD 95GRS. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: • SUSTRATO: PAPEL SEGURIDAD DE 95GR./M2 CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD: • TRATAMIENTO PARA FUSIÓN DE TÓNER: EL CUAL DEBERÁ PERMITIR QUE EL TÓNER ANCLE DE MANERA ADECUADA SOBRE LA SUPERFICIE DEL SUSTRATO EVITANDO QUE SEA REMOVIDO. • REACTIVO A QUÍMICOS CONTRA SOLVENTES ÁCIDOS, BASES POLARES Y NO POLARES, CLORO. • MARCA DE AGUA BITONAL EXCLUSIVA DEL IMPRESOR (ISOTIPO), EN LA MASA DEL PAPEL. • FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES (VISIBLES A SIMPLE VISTA) EN COLOR ROJO Y AZUL. • FIBRAS ÓPTICAS INVISIBLES EN COLORES AZUL, VERDE Y AMARILLO, VISIBLES ÚNICAMENTE CON LUZ ULTRAVIOLETA ARTIFICIAL DE 365NM. • FIBRAS ARCOÍRIS INVISIBLES EN COLORES (AMARILLO, AZUL Y ROJO), CON LONGITUD DE 1MM. EN TODA LA SUPERFICIE DEL SUSTRATO, VISIBLES ÚNICAMENTE CON LUZ ULTRAVIOLETA ARTIFICIAL DE 224NM. • POR CUESTIONES DE SEGURIDAD PROPIAS DEL DOCUMENTO TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUSTRATO O PAPEL, MENCIONADAS ANTERIORMENTE, DEBERÁN SER INTEGRADAS DESDE EL MOLINO DEL FABRICANTE DEL PAPEL. • CONTENDRÁ, ELEMENTOS PERSONALIZADOS REACTIVOS AL PLUMÓN CON VALIDACIÓN DOBLE, MISMOS QUE SE DEBERÁN DE AUTENTIFICAR DE LA SIGUIENTE MANERA: <u>PRIMERA VALIDACIÓN:</u> PERSONALIZADA AL FRENTE, ESCUDO DE ARMAS DEL ESCUDO DE ARMAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, ESTA VALIDACIÓN CONSISTE EN DESLIZAR UN PLUMÓN SOBRE EL PAPEL Y ESTE REACCIONA DE MANERA INMEDIATA EN PANTONE 644U ESTA REACCIÓN SERÁ VISIBLE POR UN MÁXIMO DE 5 A 24 HORAS. <u>SEGUNDA VALIDACIÓN:</u> PERSONALIZADA AL FRENTE, LOGOTIPO DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, ESTA VALIDACIÓN CONSISTE EN DESLIZAR UN PLUMÓN SOBRE EL PAPEL Y ESTE REACCIONA DE MANERA INMEDIATA EN PANTONE 3298U ESTA REACCIÓN SERÁ VISIBLE POR UN MÁXIMO DE 5 A 24 HORAS. • TINTAS AL ANVERSO: 4, DE LAS CUALES SON: 2 TINTAS DIRECTAS: VERDE 576 Y BEIGE 7743. 1 TINTA INVISIBLE ROJA DE SEGURIDAD. 1 TINTA REACTIVA SOBRE MARCO VERDE (CINTILLA), SÓLO VISIBLE CON UN HAZ DE RAYO LÁSER. • TIPO DE IMPRESIÓN: OFFSET. • MARCO: CINTILLA DE 0.75 CENTÍMETROS; CALADA EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE PMS 57 AL 100%, CON UN MOTIVO INSPIRADO EN EL ARTE HUICHOL QUE SIMBOLIZA LA DIVERSIDAD Y PLURICULTURALIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO MEXICANO. CON REMATE CENTRADO EN LA PARTE SUPERIOR DEL DOCUMENTO, CONTENIENDO EL ESCUDO NACIONAL CALADO EN BLANCO SOBRE FONDO VERDE PMS 576, FLANQUEADO POR DOS GRECAS INSPIRADAS EN EL ARTE AZTECA, SIMILARES A LA CABEZA DE LA SERPIENTE EMPLUMADA. • MICROTEXTO ANVERSO: CON EL NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA EN POSITIVO, EN POSICIÓN HORIZONTAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO. • MICROTEXTO ANVERSO: CON LA LEYENDA "REGISTROCIVIL" EN	
--	--	--	--	--

LEMG

XSAP

RRPH

ODZS

VMCR

GSM

PÁGINA 49 DE 59

NUESTRO PUERTO
RENACE

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx

**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

				NEGATIVO, EN POSICIÓN VERTICAL Y CON CARÁCTER INVERTIDO. • IMAGEN EN ANVERSO: ESCUDO NACIONAL EN TINTA ROJA U.V. DE SEGURIDAD INVISIBLE. • IMAGEN: ESCUDO DE ARMAS DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA, PORCENTAJE DE GRIS AL REVERSO DEL FORMATO, EN 32 CAMBIOS. • FOLIO EN ANVERSO: FOLIO NUMÉRICO DE IMPRESIÓN EN EL ÁNGULO SUPERIOR IZQUIERDO, EN COLOR NEGRO. • CÓDIGO QR EN EL ANVERSO DEL ACTA: IMPRESO EN NEGRO (CORRELACIONADO CON FOLIO EN ANVERSO). • FONDO EN ANVERSO: LÍNEA DE TEXTO CON LA LEYENDA "FORMATO UNICO DE CERTIFICACION DE ACTAS REGISTRALES", CON EFECTO LÍNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS DE 450M A 250M, CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70M. • FONDO AL CENTRO DEL ACTA ANVERSO: ESCUDO NACIONAL CON UN DIÁMETRO DE 12.3 CENTÍMETROS; EN COLOR PMS 7743 AL 20%, ELABORADO CON LA LEYENDA "SOY MÉXICO, CON EFECTO LÍNEA CON MODULACIÓN, EL CUAL PRODUCE TAMAÑOS 450M A 350M CON ESPACIO ENTRE LÍNEAS DE 70M.		
6	1,500	PIEZA	FORMATO DE ACTA CIRCUNSTANCIADA	ACTA CIRCUNSTANCIADA PRESENTACIÓN: JUEGO. MEDIDA: 21.59CM X 34.5CM MATERIAL: AUTOCOPIANTE TANTOS: ORIGINAL CB DE 75 GRS. CFB 75 GRS. CF 75 GRS. TINTAS: 4 TINTAS AL FRENTE OTROS Y/O ACABADO: BLOCK DE 50 PZS EMPAQUE: CAJA.	\$ 20.00	\$ 30,000.00
7	1,000	PIEZA	FORMATO DE APERCIBIMIENTOS (PROTECCION CIVIL)	APERCIBIMIENTO (PROTECCION CIVIL) PRESENTACIÓN: JUEGO. MEDIDA: 21.59CM X 14CM MATERIAL: AUTOCOPIANTE TANTOS: ORIGINAL CB DE 75 GRS. CFB 75 GRS. CF 75 GRS. TINTAS: 1 TINTA AL FRENTE OTROS Y/O ACABADO: FOLIO ROJO, BLOCK DE 50 PZS EMPAQUE: CAJA.	\$ 15.00	\$ 15,000.00
8	2,500	PIEZA	FORMATO DE REQUISICION DE ALMACEN	REQUISICIÓN DE ALMACÉN PRESENTACIÓN: JUEGO. MEDIDA: 28CM X 21.50CM MATERIAL: AUTOCOPIANTE TANTOS: ORIGINAL CB DE 75 GRS. CFB 75 GRS. CF 75 GRS. TINTAS: 1 TINTA AL FRENTE OTROS Y/O ACABADO: FOLIO ROJO, BLOCK DE 50 PZS EMPAQUE: CAJA.	\$13.63	\$ 34,075.00
9	5,000	PIEZA	FORMATO Estracto DE ANOTACIONES CATASTRALES	EXTRACTO DE ANOTACIONES CATASTRALES MEDIDA: 27.5CM X 28CM TANTOS: UNO EN COLOR AMARILLO TINTAS: 1 TINTA AL FRENTE OTROS Y/O ACABADO: HOJA SUELTA EMPAQUE: CAJA.	\$ 12.00	\$ 60,000.00
10	50	BLOCK	FORMATO SOLICITUD DE	SOLICITUD DE REVISIÓN Y AVALUOS	\$ 458.00	\$ 22,900.00

LEMG

XSAP

RRPH

OBZO

VMCR

GSM

PÁGINA 50 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

			REVISION Y AVALUOS	PRESENTACIÓN: BLOCK DE 50 JUEGOS. MEDIDA: 13CM X 6CM TANTOS: PAPEL AUTO COPIABLE 75 GRS. CF BLANCO, CF VERDE. TINTAS: 2 TINTAS AL FRENTE OTROS Y/O ACABADO: FOLIO ROJO EN CADA JUEGO EMPAQUE: CAJA.		
11	10	BLOCK	FORMATO SOLICITUD DE RECTIFICACION DE DATOS	SOLICITUD DE RECTIFICACION DE DATOS PRESENTACIÓN: BLOCK DE 50 JUEGOS. MEDIDA: 27.5CM X 21.5CMS TANTOS: PAPEL AUTO COPIABLE 75 GRS. CB BLANCO, CFB ROSA, CF AMARILLO TINTAS: 2 TINTAS AL FRENTE OTROS Y/O ACABADO: FOLIO ROJO EN CADA JUEGO EMPAQUE: CAJA.	\$ 1,123.83	\$ 11,238.30

Sub total	\$ 6,528,013.30
I.V.A.	\$ 1,044,482.13
TOTAL	\$ 7,572,495.43

IMPORTE TOTAL CON LETRA CON IMPUESTOS INCLUIDOS:	SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATRO CIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.
--	--

CONDICIONES COMERCIALES:

TIEMPO DE ENTREGA: EN UN LAPSO NO SUPERIOR DE 7 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

CONICIONES DE PAGO: 0% DE ANTICIPO. PLAZO DE PAGO TOTAL 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN.

GARANTÍA: 1 AÑO DE GARANTIA

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, con fundamento en el artículo 76 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**CAPÍTULO VIII.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

LA ADQUISICIÓN DE ESTOS BIENES Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SERÁN PAGADOS CON RECURSOS FISCALES AL 100%.

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 51 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

**CAPÍTULO IX.
NOTIFICACIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN:**

La fecha, hora y el lugar para dar a conocer a los licitantes el sentido del fallo o resolución será el **MARTES 10/06/2025, A PARTIR DE LAS 15:00 HORAS**, en el siguiente lugar: **en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Cuarto Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.**

**CAPÍTULO X.
FIRMA DEL CONTRATO:**

La fecha, hora y el lugar para la firma del contrato con el licitante adjudicado será el **MIÉRCOLES 11/06/2025, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS**, en el siguiente lugar: **en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Cuarto Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 NUMERAL 2 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SE DECLARA CONCLUIDA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

-----FIN DEL FALLO-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Emisión del Fallo o Resolución del Procedimiento de Licitación Pública LPM CM/31/2025 "ADQUISICIÓN DE PLAYERAS Y CHALECOS TIPO BRIGADISTA COLOR VERDE DE ALTA VISIBILIDAD NECESARIOS COMO MEDIDA DE PROTECCION PARA DIVERSO PERSONAL OPERATIVO DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA:

-----FALLO-----

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con relación al artículo 72 de la ley antes indicada y con relación al artículo 38 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, la Comisión

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 52 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

Municipal de Adquisiciones 2024-2027 procede a emitir el **FALLO O RESOLUCIÓN** del Procedimiento de Licitación Pública LPM CM/31/2025 "ADQUISICIÓN DE PLAYERAS Y CHALECOS TIPO BRIGADISTA COLOR VERDE DE ALTA VISIBILIDAD NECESARIOS COMO MEDIDA DE PROTECCION PARA DIVERSO PERSONAL OPERATIVO DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA:

**CAPÍTULO I.
LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES:**

Para esta licitación pública, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se presentaron las propuestas de los licitantes siguientes:

1. **OFFICE KOPFLOS, S.A. DE C.V. y**
2. **BEACH FACTORY GR, S.A DE C.V.**

**CAPÍTULO II.
CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

El criterio de evaluación para las proposiciones es el **BINARIO**, de conformidad con la Base Décimo Séptima, numeral 1, numeral 2, fracción II, fracción II.1, fracción II.2 y sus incisos a, b y c, fracción II.7 y sus incisos a y b, de las bases de la convocatoria pública y, con fundamento en el artículo 67, numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**CAPÍTULO III.
TABLAS COMPARATIVAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

De conformidad con la Base Décimo Séptima, en su numeral 2, fracciones I y I.5, asimismo fracciones II y II.6 de las bases de la licitación pública, se realizaron las tablas comparativas para la evaluación de las proposiciones, siendo las siguientes: "**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPOSICIONES, ASIMISMO EMISIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE**"; también se hizo la tabla titulada "**EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN O SERVICIO LICITADO**" y se elaboró la tabla denominada "**CUADRO COMPARATIVO / ANÁLISIS ECONÓMICO**". Todas las tablas antes mencionadas contienen los análisis a las propuestas de los licitantes y fueron realizados con fecha **03**

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 53 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

de junio del año 2025, por parte del MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, LIC. XOCHILT SELENE ALARCON PEREA, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2024-2027, POR PARTE DEL (LAS) ÁREA(S) REQUERENTE(S): ING. EDEN ARTURO CASTILLON VILLASEÑOR, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA; LIC. JAVIER ALONSO NAVARRO CHAVEZ, DIRECTOR DE SERVICIOS EFICIENTES; C. JUAN DIEGO LOPEZ CORONADO, DIRECTOR DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL y el LIC. LEONARDO GAMALIEL GUTIERREZ PEREZ, DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, con fundamento en los artículos 66, numeral 2 y art. 72 fracción V, inciso letra c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, asimismo de conformidad al artículo 43 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco.

CAPÍTULO IV.

RELACIÓN DE LICITANTE(S) CUYA(S) PARTIDA(S) Y/O PROPOSICIÓN(ES) NO ES(SON) SOLVENTE(S) Y SE EXPONEN LAS RAZONES QUE SUSTENTAN EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL ANEXO TÉCNICO 9 Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Nota: Para este procedimiento de licitación pública, todas las propuestas presentadas resultaron ser solventes.

CAPÍTULO V.

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PARTIDA Y/O PROPOSICIÓN:	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN ANTES DE IMPUESTOS
OFFICE KOPFLOS, S.A. DE C.V.	LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PARTIDAS ESTÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS PRESENTADOS 6 Y 14 DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	\$ 3,310,000.00 ANTES DE IVA.
BEACH FACTORY GR, S.A DE C.V.	LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PARTIDAS ESTÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS PRESENTADOS 6 Y 14 DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.	\$ 2,698,290.00 ANTES DE IVA.

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 54 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

A continuación, de conformidad con la fracción II (segunda) del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la siguiente tabla **SE RELACIONAN A LOS LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.**

**CAPÍTULO VI.
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**

Derivado de la Evaluación de las Proposiciones, se concluye que la proposición que obtuvo el mejor resultado en la evaluación bajo el método **BINARIO** previsto en las Bases de la Convocatoria Pública y la que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y garantiza las mejores condiciones para la convocante resultó ser la presentada por el Licitante **BEACH FACTORY GR, S.A DE C.V.**, porque cumplió con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación pública, además, cumplió con todos los requisitos técnicos mínimos señalados en el Anexo Técnico número 9 en donde se encuentra la tabla denominada "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", además que cubre todos los "ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN" también establecido en el Anexo Técnico número 9, **el precio de sus partidas son las más bajas de acuerdo al análisis comparativo económico realizado, el plazo para el pago es razonable**, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y, toda vez que su propuesta garantiza las mejores condiciones para la convocante, **resulta factible su contratación conforme a los términos del siguiente Capítulo:**

**CAPÍTULO VII.
RESOLUCIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES:**

Con fundamento en el artículo 24, numeral 1, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, procede a resolver sobre las propuestas presentadas por los licitantes, en el siguiente tenor:

PRIMERO.- Se aprueba con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones **adjudicar el contrato y todas partidas al licitante BEACH FACTORY GR, S.A DE C.V.**, de conformidad con la Base Décimo Sexta numeral 1 de las Bases de la Licitación Pública de acuerdo a las especificaciones técnicas, características (marcas y modelos cuando aplique), condiciones comerciales y económicas,

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 55 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

plazos de entrega y demás condiciones descritas, de su Propuesta Técnica Detallada del Anexo 6, como de su Propuesta Económica Detallada del Anexo 14, de conformidad como en adelante se indica:

ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DEL BIEN / SERVICIO OFERTADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO:

PARTIDA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO / ESPECIFICACIONES	GARANTÍA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2,000	PIEZA	PLAYERA DE MANGA LARGA, MARCA BEACH FACTORY CUELLO REDONDO, COLOR VERDE FOSFORECENTE PLAYERA DE MANGA LARGA CUELLO REDONDO DE TELA DRY FIT EN COLOR VERDE FOSFORECENTE DE ALTA VISIBILIDAD, CARACTERISTICAS: TELA DRY FIT 100% POLIESTER QUE ELIMINA LA HUMEDAD Y LA TRANSPIRACION AYUDANDO A MANTENER EL CUERPO FRESCO, CINTAS REFLEJANTES EN EL PECHO Y ESPALDA PARA MAYOR VISIBILIDAD EN LA NOCHE, CON UN ESTAMPADO A UNA TINTA DEL LOGO DEL GOBIERNO MUNICIPAL AL FRENTE AL CENTRO DEL PECHO DE 20 CM X 20 CM. CON 1 ESTAMPADO A UNA TINTA DEL LOGOTIPO "NUESTRO PUERTO RENACE" EN LA ESPALDA AL CENTRO DE 28 CM X 7 CM, 1 ESTAMPADO A UNA TINTA DEL LOGO DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN LA ESPALDA PARTE SUPERIOR DE 7 CM X 7 CM.	1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION	\$306.90	\$613,800.00
2	3,000	PIEZA	CHALECO TIPO BRIGADISTA, MARCA BEACH FACTORY 100% ALGODÓN COLOR VERDE DE ALTA VISIBILIDAD, CARACTERISTICAS: BOLSILLOS CON CIERRES PARA MAYOR SEGURIDAD, DOS FRONTALES Y UNO EN LA PARTE TRASERA, CINTA REFLEJANTE QUE RODEE TODO EL TORSO Y DOS MAS EN LOS BOLSILLOS DELANTEROS, QUE AYUDE A MEJORAR LA VISIBILIDAD EN CONDICIONES NOCTURNAS, RESISTENTE A LOS RAYOS UV, LIGERO Y DURADERO, CON 1 ESTAMPADO A UNA TINTA DEL LOGO DEL GOBIERNO MUNICIPAL EN FRENTE LADO IZQUIERDO DE 5 CM X 5 CM.Y 1 ESTAMPADO A UNA TINTA DEL LOGO "NUESTRO PUERTO RENACE" EN LA ESPALDA AL CENTRO DE 20 CM X 5 CM. UNITALLA.	1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION	\$694.83	\$2,084,490.00
SUB TOTAL						\$2,698,290.00
I.V.A.						\$431,726.40
TOTAL						\$3,130,016.40

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 56 DE 59

NUESTRO PUERTO
RENACE

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

IMPORTE TOTAL CON LETRA CON IMPUESTOS INCLUIDOS:

(TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL
DIECISEIS PESOS 40/100 M.N)

IMPORTE TOTAL CON LETRA: TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL DIECISEIS PESOS 40/100 M.N

CONDICIONES COMERCIALES:

PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE UN PLAZO DE 7 DIAS NATURALES (CONFORME AL ANEXO TÉCNICO 9 DE LAS BASES), A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y QUE LE SEAN ENTREGADAS LAS TALLAS DE LAS PLAYERAS MANGA LARGA.

CONICIONES DE PAGO: 0% DE ANTICIPO. PLAZO DE PAGO TOTAL 7 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN.

GARANTIA: 1 AÑO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, con fundamento en el artículo 76 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**CAPÍTULO VIII.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

LA ADQUISICIÓN DE ESTOS BIENES Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SERÁN PAGADOS CON RECURSOS FISCALES AL 100%.

**CAPÍTULO IX.
NOTIFICACIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN:**

La fecha, hora y el lugar para dar a conocer a los licitantes el sentido del fallo o resolución será el **MARTES 10/06/2025, A PARTIR DE LAS 15:30 HORAS, en el siguiente lugar: **en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Cuarto Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.****

**CAPÍTULO X.
FIRMA DEL CONTRATO:**

La fecha, hora y el lugar para la firma del contrato con el licitante adjudicado será el **MIÉRCOLES 11/06/2025, A PARTIR DE LAS 11:30 HORAS, en el siguiente lugar: **en la Sala de Juntas de la****

LEMG

XSAP

RRPH

ODZC

VMCR

GSM

PÁGINA 57 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

Subdirección de Adquisiciones y Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Cuarto Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquitil No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 NUMERAL 2 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SE DECLARA CONCLUIDA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

-----FIN DEL FALLO-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos generales:

No se presentaron asuntos generales para esta sesión.

Quien Coordina y Preside la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027 da por concluida la presente sesión siendo las **11:16 horas** del mismo día en que se levanta la presente Acta la cual es firmada para constancia al final y al calce los que en ella intervinieron:

**ATENTAMENTE
COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.**

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.	
LIC. XOCHILT SELENE ALARCON PEREA	REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2024-2027.	
LIC. RAÚL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL	
MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	

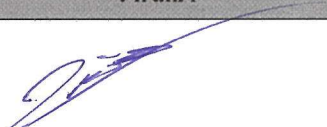
LEMG XSAP RRPH ODZC VMCR GSM PÁGINA 58 DE 59



**COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027.
MARTES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2025.**

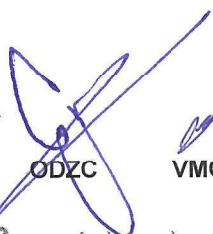
INTEGRANTES SÓLO CON DERECHO A VOZ:

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. VICTOR MANUEL CORTEZ ROSALES	ASISTENTE EJECUTIVO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA	

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. GIOVANNI SARACCO MARDUEÑO	SUBDIRECTOR DE GESTIÓN LEGAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA	

 LEMG  XSAP  RRPH  ODZC  VMCR  GSM

PÁGINA 59 DE 59

**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx